



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA CREACIÓN DE LA FONOTECA NACIONAL:  
UNA CASA LLENA DE SONIDOS  
REPORTAJE

**TESIS PROFESIONAL:**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

ESPECIALIDAD (PERIODISMO)

P R E S E N T A :

**LILIA GEORGINA SANABRIA MEDINA**

Asesora de Tesis:

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS CÁZARES



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

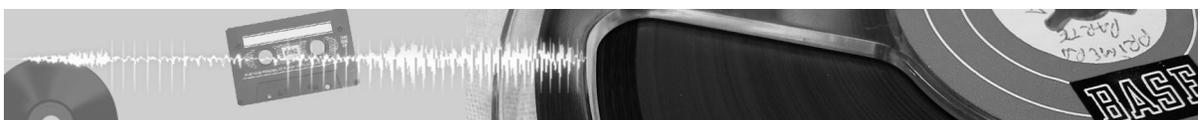
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**LA CREACIÓN DE LA FONOTECA  
NACIONAL:  
UNA CASA LLENA DE SONIDOS.  
REPORTAJE**

## ÍNDICE

3	INTRODUCCIÓN
7	CAPÍTULO 1 El documento y su importancia
31	CAPÍTULO 2 Resguardar el sonido, ¿para qué?
62	CAPÍTULO 3 La Fonoteca Nacional: una casa llena de sonidos
95	CONCLUSIONES
98	BIBLIOGRAFÍA
99	HEMEROGRAFÍA
100	PÁGINAS EN INTERNET



## INTRODUCCIÓN

Hablar sobre el sonido no es tarea fácil, y menos lo es si esto se quiere explicar a una sociedad desapegada del entorno sonoro y eminentemente visual. Sin embargo, por la importancia que tiene y ha tenido el sonido en nuestra vida es que surge esta tesis.

Con el correr del tiempo, nos hemos acostumbrado a vivir la vida como se nos presenta, hoy en día vemos pero no observamos, oímos pero no escuchamos. Es por esto que vale la pena preguntar ¿qué pasaría si perdiéramos el sentido del oído?, ¿cómo haríamos para percibir las imágenes que nos recrean los sonidos que escuchamos? Basta imaginar que un día despertamos sin la ayuda del despertador, que no sabemos si suena o no el teléfono, si están llamando a la puerta, si alguien nos habla, si un perro ladra, sin duda la impotencia de no escuchar sería muy grande.

3

El reportaje que usted tiene frente a sus ojos intenta dar a conocer la relevancia que posee el sonido como parte fundamental de nuestra vida, para así después entender por qué es necesario crear instituciones, como la Fonoteca Nacional de México, dedicadas a resguardar el patrimonio sonoro de todo un país, ya que los acervos, cualesquiera que sean, son la memoria más grande de la historia del hombre.

Por ser el género periodístico más rico y abundante, ya que contiene elementos de otros géneros, como son la entrevista y la crónica, es que decidí hacer un reportaje de la creación de la Fonoteca Nacional de México, institución que pertenece al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Además, porque el reportaje exige una investigación profunda, una indagación amplia por parte de quien lo realiza y sobre todo, porque el periodista tiene gran libertad de estilo.



El tema de un reportaje siempre debe de ser de interés social, por ello, es que resulta significativo hacer una investigación especial sobre la Fonoteca Nacional, ya que en este lugar se resguarda el patrimonio sonoro del país. Las tareas que aquí se realizan son la recopilación, conservación, preservación y difusión de los soportes sonoros para dar acceso a los investigadores, docentes, estudiantes y al público en general a la herencia sonora de nuestro país. Al mismo tiempo, se organizan actividades artísticas, académicas y culturales, todas ellas relacionadas con el sonido, para fomentar una cultura de la escucha.

Uno de los objetivos de este género periodístico es profundizar en los hechos noticiosos, y es precisamente lo que se presenta en las siguientes páginas, una investigación profunda que se desarrolla en tres capítulos.

El primero aborda de manera general el tema de los tipos de documentos y su importancia, dando prioridad a lo que ha significado para el ser humano la creación de documentos, pues han sido éstos parte fundamental para su evolución. Es aquí en donde se encuentra la parte teórica de este trabajo, me parece fundamental establecer primero lo que es un documento, para después poder diferenciar los tipos de documentos y sus soportes. Vale la pena destacar que no hay mucha investigación sobre lo que es un documento sonoro, es por ello, que en este punto se muestra solamente una pequeña definición.

Una vez que ya se ha llamado la atención sobre la importancia del documento y los tipos que existen, se abre paso al capítulo dos, en el cual se da a conocer por qué es significativo resguardar el sonido, y no sólo eso, se anuncian los distintos soportes en los que se ha grabado el sonido, desde el fonógrafo hasta el disco compacto. Además se enlistan algunos lugares en México y en el mundo los cuales se han dedicado a la conservación del patrimonio sonoro, dando prioridad a aquellos que tienen las colecciones sonoras más importantes.



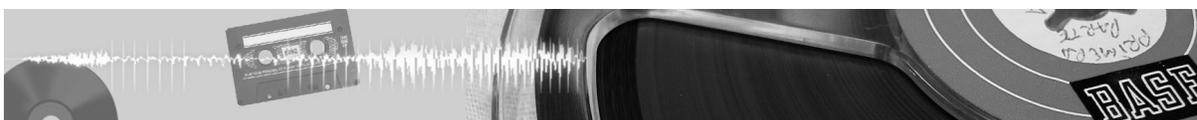
Finalmente, aparece el capítulo tres, lo anterior sólo ha sido un preámbulo para hablar sobre el tema central: La creación de la Fonoteca Nacional, única en su tipo en América Latina. En este apartado se muestran las distintas fechas que se tenían previstas para su apertura y el por qué se tuvo que posponer por más de tres ocasiones su inauguración. También se toca el tema del proceso de restauración de la casa que alberga a la Fonoteca Nacional y además a través de una visita guiada se descubren los lugares y sonidos que conforman este gran recinto colonial.

Escribir sobre la creación de la Fonoteca Nacional significa mostrar la problemática que existe en México ante la desatención y carencia de una política de estado que permita la preservación del patrimonio sonoro del país, lo cual ha llevado a tener poco más de cien años de atraso en comparación con otros países que ya se han ocupado de tal situación.

A tres años de la fundación de la Fonoteca Nacional, es indispensable dar a conocer cómo fue el proceso que se llevó para poder crear una institución como esta. Además, poder mostrar los valiosos documentos sonoros que ahí se resguardan, ya que se trata de un archivo que se conforma de lenguas, música, testimonios, muchos de los cuales se han perdido.

Para un periodista resulta relevante investigar sobre la Fonoteca Nacional, ya que los materiales sonoros que ahí se resguardan sirven de fuente de consulta y nos permiten conocer la historia, la sociedad y la cultura de cierta época y así estar en constante comunicación con nuestro país reforzando nuestro conocimiento.

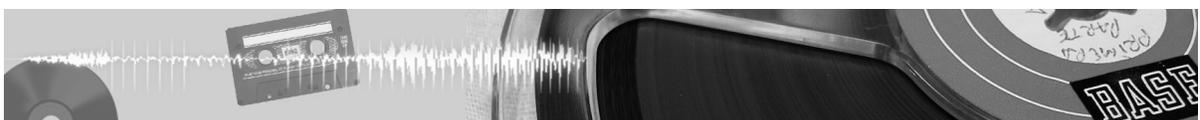
Me parece relevante destacar que este reportaje es el primer trabajo que se hace sobre la Fonoteca Nacional, no existe una investigación que aborde de manera específica los procesos de creación de este lugar, de ahí también mi interés por escribir y dar a conocer este recinto cultural. En este reportaje el lector podrá



descubrir lo que implica crear una institución como esta, y además disfrutará, si así lo desea, de una visita guiada al lugar.

Pero no sólo ha sido eso lo que me ha impulsado a escribir sobre la Casa de los sonidos de México. Mi motivación principal para realizar este trabajo de investigación parte de la colaboración que tuve en la Fonoteca Nacional desde los inicios de este proyecto de gran magnitud, ya que he sido testigo del proceso de creación y es a través de este escrito como quiero dar a conocer la grandeza e importancia que significa el hecho de que nuestro país cuente desde el 2008 con la Fonoteca Nacional: la casa de los sonidos de México.

Finalmente, debo decir que las líneas que van a leer constituyen un reto personal, ya que no es fácil realizar una investigación exhaustiva y poder escribirla con el uso adecuado del lenguaje. Todo esto y la implicación que tiene realizarlo lo aprendí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.





## EL DOCUMENTO Y SU IMPORTANCIA

*Aunque se halle implícito en nuestra más cotidiana y más íntima experiencia humana y en las artes audiovisuales, sonoras y musicales, antiguas y contemporáneas, el sonido es un tema nuevo.<sup>1</sup>*

## 1. EL DOCUMENTO Y SU IMPORTANCIA

Aquello que diferencia al hombre de los demás seres vivos es su capacidad de razonamiento. Ha sido su pensamiento el que le ha permitido a lo largo de los años lograr su evolución tanto materialmente como de manera creativa, al descubrir e inventar cosas que le permitieron vivir cada vez mejor. Con el correr del tiempo estas ideas que el ser humano generó, a través de sus experiencias y en el día a día, las fue fijando y con ello dio un gran paso en su evolución porque fue justo ese registro de sus ideas el que le permitió caer en la cuenta de la importancia que tenía establecerlas para poder dejar un legado a las siguientes generaciones, y de esta manera trascender.

8

“El ser humano se apoya en las experiencias de sus ancestros y busca un sistema eficaz para acumular y conservar los logros y avances precedentes”.<sup>2</sup> Además, dejar sus logros a la memoria era desaprovecharlos, porque sus pocas capacidades eran obvias, más aún si consideramos que ese cúmulo de conocimientos fue creciendo con el paso de las generaciones. Así, durante su historia, el ser humano ha tenido la necesidad de plasmar todas sus actividades como expresión testimonial, sin importar el formato o soporte, lo mismo utilizaron sangre que piedras, cortezas de árboles, arcilla y muchos siglos después el papel, las cintas y los discos.

---

<sup>1</sup> Michel Chion, *El sonido: música, cine, literatura...*, España, Paidós, 1999, p.19.

<sup>2</sup> Blanca Rodríguez Bravo, *El documento: entre la tradición y la renovación*, Asturias, Trea, 2002, p. 75.

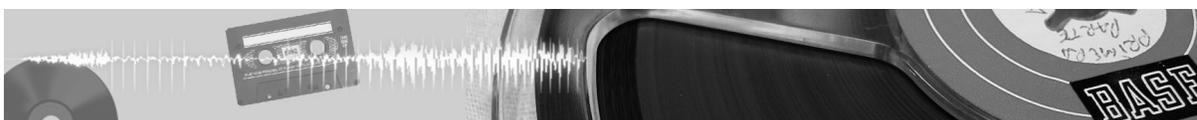


A la recopilación de estos testimonios, pensamientos, expresiones naturales, gráficas, de imagen o sonoras, a través de cualquier tipo de soporte se le denomina documento, y fue creado por el hombre para el hombre mismo. Esta definición de la palabra documento es preliminar, ya que sobre este término hablaremos más adelante. Sin embargo, incluso con todos estos restos encontrados desde hace mucho tiempo alrededor del mundo, como son huesos, pinturas rupestres, herramientas y demás objetos, que permitieron conocer y dar cuenta de la aparición y el paso del hombre por la Tierra, no faltaron personas quienes no los consideraron como tal. Hoy en día sabemos la importancia que éstos tienen porque son los únicos documentos susceptibles de aportar algún indicio sobre la existencia de nuestros antepasados. Es por esto que a través de los objetos encontrados se conoce cómo fue la vida de los seres humanos en las diversas épocas por las que atravesó, esos materiales son muy importantes porque con ellos descubrimos sus usos y costumbres, sus prácticas, sus ideologías, y también nos hemos sorprendido al constatar que aunque somos mortales físicamente, somos inmortales por nuestras ideas, porque se encuentran plasmadas en diversos soportes.

9

Sólo basta recordar las diferentes etapas de la prehistoria, en donde cada uno de los restos de materiales, herramientas y objetos que se fueron descubriendo y se siguen hallando han servido como documentos para reconstruir la forma de vida humana y así poder estudiarla, ejemplo de ello son los utensilios, los restos fósiles, los grabados en las cuevas, entre muchos otros. Por lo anterior, los documentos materiales se volvieron, con el paso del tiempo, indispensables para estar al tanto de aquellos periodos no suficientemente iluminados por las fuentes escritas, como es el caso de la prehistoria.

A continuación se ofrece un breve recorrido por los periodos que conforman a la prehistoria, con la finalidad de ejemplificar los restos arqueológicos que se encontraron en de esa época, y que se convirtieron en la principal fuente de

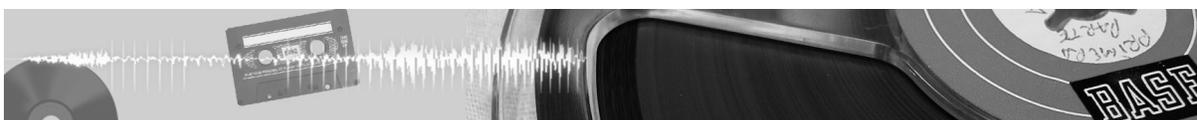


información, ya que han sido los únicos documentos que dan fe de la existencia de nuestros remotos antepasados.

Al periodo que comprende el desarrollo de la humanidad, desde la aparición del hombre y su evolución hasta el momento en que se dan las primeras manifestaciones de escritura se le denomina prehistoria. Justo es la escritura lo que divide a la prehistoria de la historia. Para poder estudiar la primera, los investigadores se valieron de todas las piezas que fueron encontrando. Con estos hallazgos ellos pudieron dividir los dos periodos que la conforman: la Edad de Piedra (Paleolítico, Mesolítico y Neolítico) y la Edad de los Metales. Incluso aunque se han hallado muchos restos de estos periodos, las fechas de cada uno son meras aproximaciones.

La etapa que vislumbra el periodo más primitivo del hombre es el Paleolítico. Es aquí en donde practicaron la caza, la pesca y la recolección, fueron nómadas la mayor parte del tiempo y vivieron en cuevas o chozas. Debido a los restos que se encontraron se sabe que realizaron hachas con piedras y palos, y que posteriormente tallaron los huesos de los animales para crear utensilios como anzuelos y arpones, más tarde inventarían el arco y la flecha. También fabricaron agujas de huesos lo que les permitió coser las pieles y cuero de los animales para su vestimenta. En esta etapa aparecieron las primeras expresiones rupestres relacionadas con la caza principalmente.

En el Mesolítico los hombres ya eran sedentarios, por lo mismo pudieron domesticar animales y cultivar en pequeña escala. Los restos que se encontraron en este periodo fueron pinturas rupestres en donde las imágenes eran de hombres, mujeres y animales. Se dio un desarrollo de la cerámica y fabricaron objetos útiles para la agricultura, la caza y la pesca, como hachas, vasos y canoas.



Finalmente, en el último periodo que conforma la Edad de Piedra, el Neolítico cuyo significado es *nueva piedra*, se desarrolla de manera formal la agricultura y la ganadería, gracias a esto nuestros antepasados ya podían cosechar más de lo que necesitaban para su consumo, por lo tanto, algunos hombres optaron por producir otro tipo de bienes para poder canjearlos con los agricultores a quienes les sobraba alimento. Así, los hombres desarrollaron técnicas de tejido de fibras vegetales y lana, fabricaron vasijas y construyeron pequeñas embarcaciones, descubrieron la rueda y crearon las primeras aldeas y poblaciones en piedra.

A la Edad de los Metales le corresponde la creación de objetos primero con cobre, después con bronce y finalmente con hierro, entre ellos destacan el trabajo artesanal en la fabricación de armas, utensilios y adornos, lo que dio origen probablemente a la metalurgia. Es en la etapa del hierro en donde se desarrollan las primeras civilizaciones que acabarían por inventar la escritura a través de representaciones pictográficas que significan cosas y objetos, y finalmente cada signo representa una letra. Formalmente se puede decir que entramos a la Historia.

11

Las etapas de la prehistoria aquí expuestas, son un ejemplo claro de la importancia que tuvo el hecho de que los hombres plasmaran sus ideas, lo cual les permitió conseguir una mejor vida. En este recorrido por los periodos prehistóricos damos cuenta de los diferentes tipos de documentos como: restos fósiles; dibujos y grabados establecidos al interior de las cuevas en forma de pinturas, conocidos como arte rupestre; también se han encontrado objetos y piezas que sirvieron como herramientas de trabajo.

Con todo lo anterior podemos decir que aunque no es fácil reconstruir el pasado, los documentos que el ser humano dejó durante su evolución, por supuesto sin hacer conciencia de esto, fueron esenciales para hoy conocer más sobre nosotros mismos, gracias a esos restos encontrados se constituye gran parte de la historia de la humanidad.



## 1.1 ¿Qué es un documento?

Quizá cuando escuchamos la palabra documento, lo primero que viene a nuestra mente es la imagen de un texto, pero si reflexionamos detenidamente podremos darnos cuenta que no sólo los documentos se conforman por los textos, existen aquellos que contienen imágenes, dibujos, fotografías, videos y hasta sonidos. Definir el término *documento* ha resultado por muchos años un tema de discusión tanto en el ámbito de la bibliotecología, como en la biblioteconomía, la archivonomía, así como en la archivología y más recientemente en las Ciencias de la Información que engloba a todas las áreas anteriores, ya que al ser "...patrimonio de muchas ciencias, cada una acentúa un matiz o una característica de este concepto".<sup>3</sup>

Además podemos encontrar esta misma palabra con distintos significados porque la han estudiado los documentólogos, historiadores, museólogos, bibliotecarios y hasta juristas. Cada uno la ha descrito desde su punto de vista con base en los usos para los que la ha empleado. Y ha sido difícil definir qué es y qué no es un documento por dos motivos: el primero se refiere a la evolución de nosotros mismos, y no sólo de manera física sino intelectual; el segundo motivo, que por supuesto va de la mano con el primero, es por los avances tecnológicos, mismos que han dado pie a la creación de nuevas formas de obtener información. Además de ello, "debido a su vinculación con múltiples facetas del quehacer humano... el documento posee una naturaleza en extremo polifacética, cuya armonización resulta cuando menos difícil de englobar en una definición concreta".<sup>4</sup>

Para fines del presente trabajo resulta importante solamente tratar de rescatar lo que algunos estudiosos de las áreas de la bibliotecología y la archivología han expuesto sobre este concepto. Así podremos conocer la transformación que ha

---

<sup>3</sup> Manuel Vázquez Murillo, *Administración de documentos y archivos*, Argentina, Alfabeta Ediciones, 2006, p. 20.

<sup>4</sup> Juan Antonio Martínez Comeche, "El documento", en *Manual de ciencias de la documentación*, José López Yepes (coord.), Madrid, Pirámide, 2002, p. 33.



tenido el término que nos ocupa y el porqué de este cambio. Para empezar me parece prudente citar a un prestigioso pensador hindú quien es considerado el padre de la biblioteconomía en la India, entre otras cosas, por ser el creador de una de las más destacadas clasificaciones bibliotecarias<sup>5</sup>. Se trata de Ramamrita Ranganathan, quien definió el término documento como “sinónimo de grabación de un mensaje en un soporte plano, de fácil lectura”.<sup>6</sup> Esta definición engloba a todo material que tenga una información en papel y deja automáticamente afuera aquellos restos encontrados de los que ya hemos hablado.

Sin embargo, y como era de esperarse, debido a que en todas las ramas de estudio se requiere de “algo” que pueda probar lo que se dice o que ese “algo” sirva como punto para experimentar otra cosa, aparecieron más profesionales quienes le dieron otros significados a esa palabra, como fue el caso de la bibliotecaria española Nuria Amat, quien mostró que “un soporte que lleve sobre sí información útil para el conocimiento, una información que sirva para el estudio, una investigación o prueba”<sup>7</sup> es un documento. Con esta argumentación, que evidentemente es más completa que la del pensador hindú, podemos defender que los restos encontrados por los arqueólogos son documentos, pues aportan información que sirve para el estudio de nuestros antepasados y dan fe de su existencia.

13

Pero no sólo ha sido en el área de la bibliotecología en donde se ha definido esta palabra. El clásico de los estudios archivísticos, Cruz Mundet, rescata su significado etimológico. El término “procede del latín *documentum* derivado del verbo *docere*. Enseñar”.<sup>8</sup> Por lo tanto, el autor señala que el documento “consiste

---

<sup>5</sup> La *Clasificación colonada* (publicada en 1933) permite precisar la información de un documento. Aunque esta clasificación no ha sido utilizada de forma general más que en India ha ejercido influencia, de una u otra forma, en todos los conocidos sistemas de clasificación e indización. Además de esta clasificación, Ranganathan formuló cinco leyes de la biblioteconomía, lo cual lo hizo universalmente conocido en este ámbito: 1) Los libros son para ser leídos, 2) A cada lector su libro, 3) Cada libro debe poder ser recuperado, 4) Hay que ahorrar tiempo al lector y 5) La biblioteca es un organismo en evolución.

<sup>6</sup> Juan Antonio Martínez Comeche, *op. cit.*, p. 34.

<sup>7</sup> Nuria Amat Noguera, *La documentación y sus tecnologías*, Madrid, Pirámide, 1995, p. 33.

<sup>8</sup> José Ramón Cruz Mundet, *Manual de archivística*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999, p. 99.



en la combinación de un soporte y la información registrada en él, que puede ser utilizado como prueba o para consulta”.<sup>9</sup> Esta definición se acerca mucho a la de Nuria Amat, pues ambos reconocen que el documento es cualquier información que se encuentre en un soporte. Lo más importante es que con la ayuda del material (soporte) y el contenido (información) el ser humano pueda probar o consultar aquello que le interesa, con lo cual podemos decir que una de las características del documento es su utilidad.

El término del que hablamos va más allá de estas definiciones ya citadas. El ilustre archivista Antonio Matilla Tascón lo definió como “El escrito digno de conservarse por su interés para la cultura, la civilización, el conocimiento de la historia, o para salvaguardar el buen derecho. Documento es igualmente cualquier objeto u obra cuya observación puedan derivarse dichos fines”.<sup>10</sup> Con esta puntualización Mantilla Tascón toca puntos de gran importancia en el documento, habla de su conservación, así como de la cultura y de la salvaguarda de ésta. Ya no sólo es la cosa física, el archivista le da un valor.

14

La especialista en documentación digital, Blanca Rodríguez, intenta responder a la pregunta ¿qué es un documento?, y enuncia que “es un soporte portador de un mensaje emitido con intención comunicativa y potencialmente informativo para el receptor”.<sup>11</sup> Con esta respuesta puntualiza lo fundamental que resulta el mensaje que el emisor quiera transmitir, ya que será éste lo que permita constituir la obtención de una nueva información. Además señala que tienen una intención, la de comunicar “algo”.

El Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, José López Yepes, lo ha descrito con una visión digital, como fruto de la nueva era informativa y lo ha definido “como la objetivación de un mensaje en un soporte

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, “El archivo, la archivística y el documento”, en *Manual de Ciencias de la Documentación*, *op. cit.* p. 146.

<sup>11</sup> Blanca Rodríguez Bravo, *op. cit.*, p. 85.



físico transmisible y transformable en el espacio y en el tiempo a fin de remediar una necesidad informativa y constituirse en fuente de información para obtener nuevo conocimiento o para la toma de decisiones”.<sup>12</sup> López Yepes habla sobre la manera en la que se han de utilizar los documentos, los considera como una necesidad del ser humano, y podría ser en dos sentidos: el de dejar algo en un soporte para la posteridad y el de servir como información. Asimismo habla de su evolución, de la importancia de pasar el contenido de un soporte a otro con ayuda de las técnicas que se desarrollen, ya que sólo así se podrá rescatar la información que porta el soporte.

Finalmente en la web también existen varias definiciones. Una de las más completas puede ser aquella que enuncia al documento de esta manera:

...para referirse a cualquier unidad significativa de información que haya sido registrada en un soporte que permita su *almacenamiento* y su posterior *recuperación*. Cualquier soporte que permita, simultáneamente, multiplicar ilimitadamente la consulta de la información en él registrada y postergarla indefinidamente en el tiempo.<sup>13</sup>

15

Con las acepciones anteriormente citadas podemos constatar la transformación que ha sufrido este término, esas definiciones se fueron modificando conforme al avance tecnológico, ya que mientras en las primeras se incluía únicamente a los textos escritos, con el correr del tiempo y la llegada de nuevos formatos que permitieron registrar imágenes fijas y en movimiento, así como la voz, esas concepciones se dejaron a un lado y se dio paso a otros significados. Por lo tanto, la aparición de otros soportes, diferentes a los impresos, justificaron ampliamente

---

<sup>12</sup> José López Yepes, *Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator*, [en línea], España, Scire: Representación y Organización del Conocimiento, vol. 4, núm. 2, 01 junio de 1998, Dirección URL: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1094>, [consulta: 12 de junio de 2010].

<sup>13</sup> s/a, *Documentos digitales*, [en línea], s/l, s/e, Dirección URL: [http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/documentos\\_digitales.html](http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/documentos_digitales.html), [consulta: 13 de junio de 2010].



la evolución de este concepto, ya que esos no son los únicos instrumentos que pueden aportar información.

Aunque los estudiosos que definen arriba el término no han coincidido principalmente en el tipo de soporte, es decir, en la materia física que conforma al documento, sí han concordado en su utilidad, en que el documento es aquello que posee información, que evidencia, prueba y testimonia una realidad existente independientemente del soporte en el que se encuentre. A pesar de que es evidente, cabe resaltar que en algún momento de la historia han predominado más algunos materiales que otros.

Debido a que la evolución tecnológica ha propiciado la aparición de nuevas formas de “grabar” el mensaje y que sin duda se generarán otras más hasta hoy desconocidas, las características que describían y definían a los documentos tuvieron y tienen que estar en constante cambio. Como hemos visto, durante mucho tiempo no se concebía a otro que no fuera el escrito, el dibujado o el impreso, y que estuviera fijado únicamente en papel.

16

En la actualidad podemos decir que cualquier unidad significativa que posee información: llámese a ésta texto, imagen fija, en movimiento o sonido; en la cual esa información es registrada sin importar el soporte: papel, cuero, cortezas, acetato, cinta magnética, entre otros, es un documento, puesto que es su contenido en el que se encuentra parte de una historia.

Con lo anterior se rescatan dos aspectos fundamentales que conforman este vocablo: su valor físico y su valor intelectual. El primero depende de los elementos y materiales reunidos para constituirlo, así como de la forma que adoptan en su estructura. El segundo se refiere al mensaje transmitido de quien dejó su pensamiento a la intemporalidad. Por lo tanto, los aspectos físicos e intelectuales son los que dan la integridad absoluta a los documentos. Y aunque el documento



se visualice primero por su aspecto físico, pierde su apariencia estática en el momento en que puede difundir su contenido para dar luz a nuevas ideas.

Para terminar de redondear el término en cuestión vale la pena decir que el soporte físico (material del que está hecho), la forma (impresa en papel, en cinta, en disco, entre otras), el contenido (la información) y la extensión (2 páginas, una hora, una hoja, etc.) de los documentos son siempre variables. Las características esenciales del documento las aborda la Doctora Blanca Rodríguez en su libro *El documento: entre la tradición y la renovación*:

- El soporte físico es condición imprescindible para que pueda hablarse de documento.
- Sobre el soporte físico aparece un mensaje o información.
- Esta información puede ser transmitida a lo largo del espacio y de tiempo y es potencialmente siempre útil.<sup>14</sup>

17

Hasta aquí hemos logrado armar un concepto que se adecúa a las condiciones de la actualidad. Sin embargo, hace falta dar a conocer por qué es tan importante este término, es decir, ¿qué es lo que hace que la palabra *documento* sea tan interesante como para que se pueda dedicar tanto tiempo en su estudio? Contestar esta interrogante puede ser fácil, quizá para ello sólo baste decir que la historia se fundamenta esencialmente en los documentos que se producen como consecuencia de la actividad humana. O tal vez se puede mencionar que sirven para sembrar las bases del conocimiento, el cual se tiene que integrar en algún soporte para evitar, entre otras cosas que sufra alteraciones propias del tiempo y de las interpretaciones. Pero dejar así el tema sería pobre en comparación con todo lo que el documento aporta y ha aportado a las sociedades antiguas y contemporáneas. Además este trabajo de investigación se fundamenta en la importancia del documento, por lo tanto, a continuación se describe cómo los tipos de documentos son parte de nuestra vida.

---

<sup>14</sup> Blanca Rodríguez Bravo, *op. cit.*, p. 95.



En los variados entornos en los que se desarrolla nuestra vida diaria, los documentos son objeto de uso cotidiano y común, al grado que no nos preguntamos sobre su existencia. Existen y los utilizamos, nos apoyamos en ellos, y es justo con su ayuda como se van encarnando los diversos conocimientos humanos que hacen posible la formación de la memoria colectiva de un pueblo. Así pues, desde tiempos inmemoriales existe y ha existido una relación intrínseca entre el documento y el ser humano. En estos objetos físicos, se han almacenado los hechos, las ideas, las acciones, los sentimientos y hasta los sueños del hombre, descargando así su necesidad y deseo de ser inmortal. Visto de este modo, podría incluso decirse que el documento es el medio que permite que los muertos hablen con los vivos.

Los usos cotidianos que le damos a los documentos son variados, como señala en la siguiente tabla<sup>15</sup> el académico mexicano Javier Brown:

TIPO DE USO	EJEMPLOS
Estratégico	Para la toma de decisiones
Instrumental	Para realizar transacciones de diversa índole (por ejemplo transacciones comerciales, mediadas por documentos o cuasi dinero)
Académico	Para cumplir expectativas determinadas vinculadas con tareas, evaluaciones, adquisición de conocimientos y habilidades, etc., en el contexto del sistema educativo y de la intencionalidad educativa
Referencial	Para llevar a cabo una consulta breve y selectiva
Experimental	Como medio para el registro de observaciones y protocolos científicos
Mnemotécnico	Para registrar hechos, anécdotas, ideas, etc.
Realizativo	Como medio de autorrealización o para el logro de una mayor autodeterminación y libertad
Judicial	Como medio de prueba, testimonio, registro de testimonio o evidencia
Económico	Como medio de producción material (mercancía)
Cultural	Como medio de reproducción simbólica (de tradiciones, usos, costumbres, leyendas, prejuicios, estereotipos, etc.)
Recreativo	Como medio de diversión o esparcimiento
Lúdico	Como juego

<sup>15</sup> Javier Brown César, *Elementos para una teoría bibliotecaria*, México, ENBA, 2000, p. 97.



Los ejemplos que se enlistan dan claridad de cuán cerca están los documentos de nosotros, asimismo de las formas en que los adaptamos a nuestras necesidades. Por supuesto que el uso que les demos depende también de los tipos que existen de ellos.

## 1.2 Tipos de documentos

La gran variedad de documentos producidos muestran lo que el individuo ha hecho a lo largo de la historia. Algunos de ellos son públicos o privados, otros más pueden ser visuales, sonoros, audiovisuales o táctiles. Los documentos materiales tradicionales (piedras, huesos, madera, tela, entre otros) de los que ya hablamos fueron reemplazados con el paso del tiempo, y de manera lógica, por el papel que aunque parece un material contemporáneo tiene su origen antes de nuestra era. A lo largo de todos los tiempos, el papel ha sido el material más utilizado para no dejar en la memoria del ser humano todo aquello que se le ha ocurrido al ser humano. Su aparición quizá se deba a la necesidad de crear un soporte en el cual pudieran almacenar y transmitir de una manera fácil sus ideas, lo cual representó muchas ventajas sobre otros materiales que tenían esa función como fueron las losas de piedra, el papiro y los pergaminos.

19

El papiro fue inventado y utilizado por los antiguos egipcios primordialmente para resguardar manuscritos, se obtenía de hojas de fibra rudimentarias. Tiempo después, en Europa durante la Edad Media, se utilizó el pergamino, el cual consistía en el curtido de pieles, principalmente de cabra o carnero, sobre las cuales se escribía con tinta, al ser costoso este material en muchas ocasiones se tuvo que borrar lo que ya estaba escrito para poder reutilizarlo, con ello se perdió gran cantidad de información. Pero fue con la invención del papel como finalmente el hombre pudo difundir sus pensamientos de una manera masiva. Este soporte fue y ha sido el mejor medio de expresión y comunicación y su auge dio fin al papiro y al pergamino.



Tal y como lo conocemos hoy en día, la creación del papel se debe a los chinos, quienes a través de la seda, el algodón y el cáñamo pudieron fabricarlo. Con el apogeo de la industria textil este material se volvió muy económico. La unión del papel y la imprenta, inventada por Gutenberg en 1453, permitió la expansión de textos, con lo cual se pudieron generar libros y así dar paso de forma exponencial a los conocimientos de los sabios, con ello se dio un avance espectacular en todos los campos del saber. Aunque el papel ha evolucionado tanto en su composición como en su elaboración, hoy en día puede ser sustituido fácilmente por la aparición de medios electrónicos que permiten la escritura, almacenamiento, procesamiento, transporte y lectura de textos, sin embargo, este material sigue conservando una importancia en el entorno cotidiano.

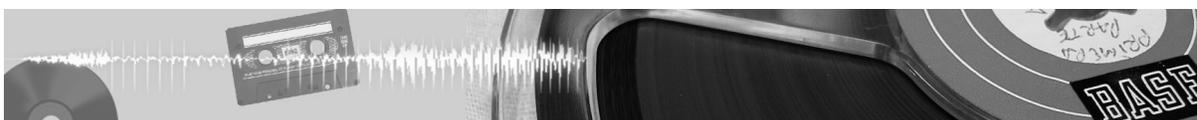
Tras la aparición de la palabra escrita, y posteriormente de los nuevos medios de comunicación gracias a la innovación tecnológica, es como se fueron generando diversos tipos de documentos. Sin embargo, los bibliotecólogos han coincidido en integrarlos en dos grandes categorías, los *librarios* y los *no librarios*, los cuales a su vez se pueden clasificar según sus características físicas (como el tipo de soporte, tamaño, peso) y características intelectuales (como su finalidad, contenido o accesibilidad).

20

Como hemos visto, la información de la que la sociedad dispone no solamente se da a través de los materiales impresos (documento librario, del cual se hace mención arriba), también tiene acceso y conoce lo que pasa y lo que ha pasado a través de diapositivas, fotografías, videos, películas o grabaciones sonoras, a este grupo se le denomina no librario.

### **1.2.1 Documentos no librarios:**

Son aquellos que tanto por su forma como por su medio de fijación del mensaje en el soporte se alejan de lo que es un libro, ejemplo de estos son los visuales,



sonoros, audiovisuales y digitales. Este tipo de documentos se identifican por transmitir información a través de la imagen (fija o en movimiento) y/o el sonido, y no solamente utilizando texto escrito. Las fotografías, las cintas de video, las películas y las grabaciones sonoras forman parte de este grupo. Una característica fundamental que los distingue es que muchas veces requieren de un equipo especial para poder ser vistos y/o escuchados según sea el caso.

El documento escrito durante mucho tiempo, incluso en la actualidad, ha sido el principal vehículo del pensamiento del ser humano, pero resalta la importancia de los documentos visuales, sonoros y audiovisuales debido a que muchas veces han servido para completar el mensaje escrito y han sido también aptos para reproducir otro tipo de mensajes. Por ejemplo, un paisaje se puede describir con palabras, pero una grabación audiovisual la describe mucho mejor, a través de ésta podemos ver los colores, los tipos de plantas, los animales, así como el estado en el que se encuentran, y no sólo eso, podemos disfrutar del sonido que emite el canto de las aves, el silbido del viento, así como el correr del agua.

21

A continuación se detallan los documentos no librarios, lo cual nos ayudará a conocer más sobre sus características y funciones.

### *Documentos fotográficos*

A partir del siglo XIX a los documentos impresos se sumaron los fotográficos, que fue el momento en el que surgió la fotografía. Se dice que oficialmente nace en 1839, debido a que fue en esa fecha en la que se hizo pública la existencia de las imágenes fotográficas, lo cual por supuesto implicó que éstas pudieran difundirse a un público más amplio, incluso a nivel mundial. Con la invención de la cámara fotográfica se valora la importancia que tienen las imágenes, ya que dentro de las funciones de la fotografía se encuentra la de documentar a los objetos, personas, animales, plantas, entre muchos otros retratos que pueda captar como testimonio y referencia para hacer análisis de ellas posteriormente.



Lee Fontanella, un ftohistoriador estadounidense a quien se le conoce por sus críticas en el ámbito fotográfico, fue quien afirmó que la fotografía, dentro de sus orígenes, está más ligada al documento que a otras funciones:

Si podemos afirmar que la fotografía despegó con intenciones que fueron relativamente utilitarias más que artísticas, entonces podemos tal vez afirmar además que la fotografía documental está más cerca de los principios de la fotografía de lo que están otras modalidades fotográficas, debido al propósito mayormente pragmático de aquella.<sup>16</sup>

Y esto es posible porque la prensa la utilizó para ilustrar sus notas como prueba de que lo escrito era cierto, para captar la realidad sin manipulaciones. Poco a poco su valor fue ganando terreno, incluso en los medios impresos, a tal grado que las imágenes propias podían informar lo acontecido, a esta manera de contar historias se le denominó, tiempo después, fotoperiodismo. En la actualidad estamos expuestos al bombardeo de imágenes, mismas que nos presentan los medios de comunicación.

22

La fotografía, por lo tanto, es considerada un documento, porque se identificó con la realidad social, con el día a día, con las vivencias y experiencias que iban surgiendo en el diario acontecer. Su contenido, es decir lo que está retratado, permitió abrir los ojos a lo que era imposible de imaginar, pues el mundo visto a través de la lente es más admirable. Gracias a este método se conocieron las particularidades del universo y se han podido rescatar costumbres y tradiciones de nuestro país, pues su condición ha sido un medio para conservar la memoria.

De ahí que la recopilación de documentos fotográficos ha dado lugar a la creación de fondos documentales muy importantes. En México, por ejemplo, contamos con la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicada en

---

<sup>16</sup>Juan Miguel Sánchez Vigil, *La fotografía como documento en el siglo XXI*, [en línea], España, Documentación de las Ciencias de la Información, vol. 24, 2001, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN0101110255A.PDF>, [consulta: 6 de febrero de 2010].



Pachuca, Hidalgo, inaugurada en 1976 y en la cual se resguarda el acervo fotográfico más importante del país, que cubre 160 años de fotografía.

### *Documentos sonoros*

Es toda información sonora que se registra en un soporte. El sonido al ser grabado se convierte en documento, de esta manera es como tenemos grabaciones de voz, sonidos de los animales, sonidos naturales, programas de radio, música, entre otros.

El primer aparato que se creó para poder grabar y reproducir el sonido fue el fonógrafo, inventado en 1877 por el estadounidense Thomas Alva Edison. A partir de este invento, se han desarrollado gran cantidad de soportes que permiten la grabación y reproducción del sonido. Desde su creación, los documentos sonoros son dependientes de la evolución tecnológica, es por ello que podemos encontrar una misma grabación en soportes distintos, lo cual permite su preservación.

23

### *Documentos audiovisuales*

El término *audiovisual* se forma de las palabras de origen latín: *audio* y *visual* “*'audio, vi, tum'* significa escuchar y *'video, vidi, visum'*, ver”.<sup>17</sup> Pero estas palabras fueron utilizadas de manera separada hasta 1983, cuando en Estados Unidos se empezaron a desarrollar las técnicas de imagen y sonido. Sin embargo, la expresión utilizada como tal se instauró tiempo después en Francia para referirse al uso simultáneo de imagen y sonido. Por lo tanto, podemos decir que los documentos audiovisuales son aquellos que apelan al oído y a la vista (cintas de cine, video y televisión), ya que los constituyen “...básicamente imágenes en

---

<sup>17</sup> Walkida Toledo de Araujo, *Los medios audiovisuales y la lectura*, [en línea], España, Documentación de las Ciencias de la Información, vol. 13, 1990, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN9090110243A.PDF>, [consulta: 15 de agosto de 2010].



movimiento acompañadas, de forma más o menos sincrónica, por elementos del sistema sonoro — voces, música, ruidos—”<sup>18</sup>.

La idea de capturar movimiento es muy antigua, sin embargo, el primer ejemplo público (1895) lo tenemos con la invención del cinematógrafo creado por los hermanos Lumière. Pero fueron cinco años después en los que a estas historias contadas con imágenes se les agregó sonido. En París se llevó a cabo la primera exhibición pública de cine sonoro. Desde su creación, fue considerado al menos por los Lumière como un documento fílmico, ya que ellos comenzaron a filmar escenas que rescataban la vida cotidiana para convertirlas en referencias históricas y así poder aportar datos de cierta época. No obstante, el cine tomó el rumbo de un espectáculo de masas con fines de entretenimiento.

Pero no sólo el cine forma parte de los documentos audiovisuales, también lo son los videos, los cuales fueron posibles a partir de 1956 con la aparición de la primera cámara que pudo grabar imágenes.

24

El siglo XX está impregnado por la presencia de los medios audiovisuales. La aparición de nuevas tecnologías permitió primero la invención de la fotografía, para así después dar paso al fonógrafo, al cinematógrafo, la radio y la televisión respectivamente, soportes que poseen tesoros invaluable. Hoy a estos aparatos se les ve como añejos, ya no son la “modernidad” de sus siglos, las más avanzadas tecnologías abren un camino para las cuestiones digitales.

### *Documentos digitales*

Dentro de los documentos no librarios es importante abordar el tema de los documentos digitales, ya que actualmente se generan en todo el mundo y a todas

---

<sup>18</sup> Jorge Caldera Serrano, *Reflexiones sobre el concepto de documentación audiovisual y de imagen en movimiento en los sistemas de Información de las televisiones*, [en línea], España, Revista General de Información y Documentación, vol. 13, núm.2, 2003, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0303220193A.PDF>, [consulta: 15 de agosto de 2010].



horas mensajes de esta manera. Ha nacido una nueva forma de guardar información, atrás quedaron los soportes analógicos.

Los documentos digitales son aquellos que no importando su forma, ya sea texto, sonido o imagen fija o en movimiento se registran en un medio electrónico (memorias usb, disquete, CD Rom o en un disco duro), tienen una inmensa capacidad de almacenamiento y debido a su soporte permiten el acceso fácil y la manipulación de sus contenidos a distancia, sin olvidar que éstos son infinitamente replicables, pero también es fácil hacerlos desaparecer, debido a su volatilidad.

La manera en que se transmitía el mensaje ha cambiado, la evolución tecnológica nos permite dar cuenta de la transformación que ha vivido y vive el documento. Es gracias al desarrollo de redes como el Internet que este tipo de documento es hoy en día el más habitual, sin embargo y pese a esto no ha desplazado a los documentos impresos, visuales, sonoros y audiovisuales, y no parece que lo vaya a hacer, al menos no en corto tiempo.

25

### **1.3 El documento sonoro como testimonio**

Sin restar importancia a todos los tipos de documentos anteriormente mencionados, en la presente investigación se pretende dar a conocer y destacar el valor de los documentos sonoros, ya que aunque el sonido ha estado presente desde nuestra más íntima experiencia humana poca importancia se le ha dado a su preservación y conservación, basta decir que en México tenemos poco más de 100 años de retraso en comparación con otros países, quienes ya han trabajado sobre estos temas. En palabras de Lidia Camacho, ex directora de la Fonoteca Nacional, “pocos se atreverían a cuestionar el valor de un archivo sonoro y su



riqueza como fuente de información. Al igual que los libros y otros documentos, los archivos sonoros son testigos invaluable del devenir humano”.<sup>19</sup>

El documento sonoro tiene su importancia simple y sencillamente porque habitamos en un mundo sonoro inabarcable, nuestra vida está llena de sonidos y al ser grabados son testimonio de que existen. Generalmente el primer sentido que desarrollamos al nacer es el del oído y es también el último que se acaba cuando morimos, “podemos escuchar a partir de los cuatro meses y medio. El bebé escucha las palpitations del corazón de su madre y del suyo propio. Esas palpitations son el primer acercamiento rítmico con el mundo”.<sup>20</sup> Así, el sonido es una parte importante de nuestra vida, es uno de los primeros estímulos a los que reaccionan los recién nacidos, y su presencia o ausencia nos forma y afecta durante nuestro existir. El mundo está formado por sonidos, mismos que son parte de la identidad cultural de cada región, son característicos de cierta época y permiten conocer los usos y costumbres de los habitantes.

26

Existen tres fuentes que emiten sonido, la primera es la fuente natural, por ejemplo, los sonidos que escuchamos en los truenos, tormentas, animales; la segunda es aquella que proviene de los sonidos expresados por el ser humano como son los que hacemos al caminar, roncar, aplaudir, reír; y finalmente se encuentran los que surgen de la tecnología, ejemplo de ellos son el sonido del reloj despertador, de la licuadora, del celular, de la computadora, entre muchos más. Los seres vivos somos productores de sonidos, los humanos tenemos entre otros órganos del cuerpo, las cuerdas vocales que son el mejor instrumento para crear sonido, a través de éstas nos comunicamos, cantamos, reímos, pero también generamos sonido al caminar, respirar, incluso en nuestro interior se gestan una serie de sonidos que a veces hasta nos resultan extraños.

---

<sup>19</sup> Lidia Camacho, “La identidad sonora de México a través de sus archivos fonográficos”, en *La preservación de la memoria audiovisual en la sociedad digital. Memorias del Tercer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz (comp.), México, Radio Educación, 2006, p. 60.

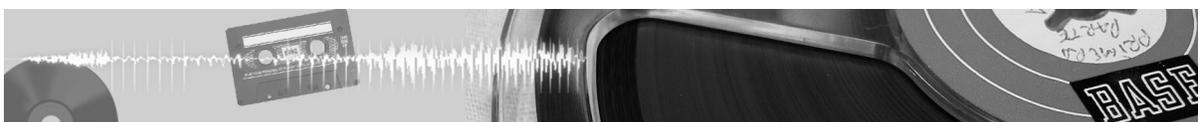
<sup>20</sup> Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, “Hacia una nueva generación de escuchas. Proyectos de educación sonora para niños”, en *Memorias del Foro Mundial de Ecología Acústica. Megalópolis sonoras. Identidad cultural y sonidos en peligro de extinción*, México, Fonoteca Nacional, 2009, p. 230.



Para el ser humano el sonido siempre está presente, vivimos con él, está dentro de nosotros a tal grado que, como lo haríamos con alguna imagen que nos desagrade, no podemos cerrar nuestros oídos como lo hacemos con nuestros ojos, ya que aunque haya tranquilidad a nuestro alrededor podemos escuchar nuestros sonidos internos, como el latido del corazón o la respiración. El sonido de la voz, tan propio de cada ser humano, nos representa igual que una fotografía, nuestra voz es única tanto como nuestra imagen. Si una persona al hablar es grabada, la manera en que habla la significa automáticamente porque cuando otra gente la escucha siente que hay ahí una persona presente, única. La lengua hablada es una fuente sonora múltiple e inagotable y constituye una entidad concreta. La voz que unifica ideas y los instrumentos que conforman música, son sólo algunos ejemplos de la importancia que el sonido tiene en nuestras vidas.

No olvidemos que nuestros antecesores prestaban gran atención a su sentido auditivo para saber, por ejemplo, en dónde estaba el animal que iban a cazar, así a través del oído identificaban el peligro. Por ello, los seres humanos confiaban y utilizaban más la información que les proporcionaba su oído que el que les brindaba su vista, sabían por experiencia e instinto que el sonido les facilitaba datos multidireccionales que los ayudaba en la adaptación a su medio ambiente.

Aunque se desconoce cuál ha sido el origen de la música, dado que no hay algún registro de ello, a diferencia de la pintura en donde se han encontrado en las paredes de las cuevas lo que hoy conocemos como pintura rupestre, hay quienes piensan que se descubrió junto con el lenguaje, ya que para poder interpretarla los primitivos se valían de su voz y de su percusión corporal. Algunas investigaciones en torno a las comunidades primitivas afirman que la mayoría de sus integrantes eran seres auditivos más que visuales. En la actualidad, nuestro sentido auditivo se ha ido modificando poco a poco casi sin darnos cuenta, ya que en las grandes metrópolis el ruido predomina y se rinde culto a la imagen.



La convivencia diaria con los sonidos no nos hace preguntar por qué oímos, qué son los sonidos, o cómo se producen, son sólo algunas excepciones las que nos ponen a reflexionar sobre estas interrogantes, por ejemplo, si lo que escuchamos no nos es familiar, empezamos a preguntar qué es, de dónde viene, quién lo produce. Sin duda no hay palabras ni imágenes que puedan describir lo que es el sonido, aunque la física tiene su definición propia, el sonido es una especie de materia que puede percibirse pero no verse, sabemos que está, nos acompaña en todo lugar y momento, incluso lo hemos sentido pero ¿quién ha visto un sonido?, una vez que se acaba no deja rastros.

Es una forma de energía y se produce cuando las moléculas de aire vibran y se mueven como ondas. Por ejemplo, al cerrar una puerta generamos ondas en el aire, estas ondas sonoras viajan hacia el interior del oído y de ahí se van al cerebro, lo que somos capaces de escuchar es lo que el cerebro reconoce. La física se encarga de estudiarlo a través de la acústica, su unidad de medida son los decibelios (dB), el oído humano es capaz de escuchar en un rango de entre 10 y 120 dB. Sin embargo la Organización Mundial de la Salud calcula que a partir de la escucha de 65 dB se pueden producir daños serios sobre el organismo humano. Para que quede más claro, 10 decibelios representa la escucha, por ejemplo, del trinar de los pájaros, 60dB es lo que alcanzamos a escuchar en una conversación normal, el claxon de un automóvil está alrededor de los 90 dB, y 120dB es equivalente al sonido de los taladros en las construcciones. Oír es importante para aprender del mundo y también para poder comunicarse con otros humanos y con los animales.

El sonido es parte esencial de ese patrimonio que las sociedades van creando, conservando y difundiendo. Cada uno de los sonidos que producimos y escuchamos forman parte de la herencia sonora que nos enriquece como cultura, por ello es importante conservarlos, y la mejor manera de hacerlo es grabándolos. Cuando un sonido ha sido grabado, inmediatamente se convierte en documento sonoro, ya que permite dar testimonio fiel de aquello que se escucha. No se puede



dudar del valor histórico que tiene el documento escrito o visual, pero también se debe reconocer el valor de los documentos sonoros, ya que éstos sirven de la misma forma para dar fe de los hechos, personas y objetos, y sin duda constituyen un importante legado que es necesario valorar y preservar.

Toda vez que la información sonora ya está “guardada” en cualquier soporte, es importante recopilarla, conservarla, preservarla y difundirla, ya que es la única manera de garantizar la historia sonora de los pueblos, pues es más que conocido que en muchos lugares se han perdido tradiciones por no prestar atención a la importancia de fijar las costumbres. Por ello, es invaluable recuperar el testimonio sonoro de quienes ven reducida la posibilidad de hacer sentir su voz.

Los documentos sonoros se pueden formar día a día, ya que no sólo son los legados del pasado, sino también los sonidos del presente, que marcaron épocas y marcarán momentos, por lo tanto son sonidos históricos, y es necesario asegurar su continuidad en el futuro. Para “guardar” los testimonios, las manifestaciones de la música, así como las tradiciones orales de todas las culturas, no sólo las de México, es necesario crear más estrategias de investigación que permitan dar a conocer las expresiones sonoras de los pueblos como parte de sus contextos histórico-culturales. Pero estas estrategias deben ir más allá, pues de nada sirve tener un archivo muerto si no hay quien pueda escucharlo. Por ello, es necesario mostrar aquellos documentos sonoros para poder dar vida a esos sonidos registrados, y así dar a conocer ese amplio patrimonio.

Con lo anterior me refiero a que es importante que dentro y fuera de los pueblos se conozcan y reconozcan las aportaciones que tienen los documentos sonoros como parte de su identidad, así como los valores históricos, sociales y culturales de cada región. Esta herencia sonora está conformada por el sonido como producto cultural; es decir, por los sonidos que ya se han establecido en las comunidades y regiones, y que por ello forman parte de la concepción de una



sociedad y que son importantes para entenderla. El patrimonio sonoro de cada uno de los pueblos puede conformarse, entre otros sonidos, por las creaciones musicales, los programas que realizan las estaciones de radio, los testimonios de quienes han dejado una huella a través de la historia, así como los sonidos que son parte, muchas veces sin que lo notemos, de nuestro entorno cotidiano como los de nuestras labores o el murmullo de la naturaleza, a todo este conjunto de sonidos que son característicos de un lugar se le denomina *paisaje sonoro*.<sup>21</sup>

Es así que nos rodeamos de sonidos sin percatarnos que somos parte del paisaje sonoro que día a día se extingue por la falta de una conservación de este patrimonio, ya que con el tiempo los sonidos cambian o en el peor de los casos desaparecen y es sólo hasta que esto sucede cuando creamos conciencia de la importancia que tienen. Por eso, en el siguiente capítulo se hablará de la preservación, de lo importante que resulta conservar el patrimonio sonoro del mundo. En este sentido la tecnología juega un papel muy importante, ya que con el correr del tiempo se van generando nuevos mecanismos de grabación, por lo tanto se tiene que tener cuidado con el avance tecnológico, pues de nada sirve tener los documentos sonoros en un soporte en donde ya no puedan volver a reproducirse, ya que de esta manera también se está perdiendo la información que tiene el documento sonoro.

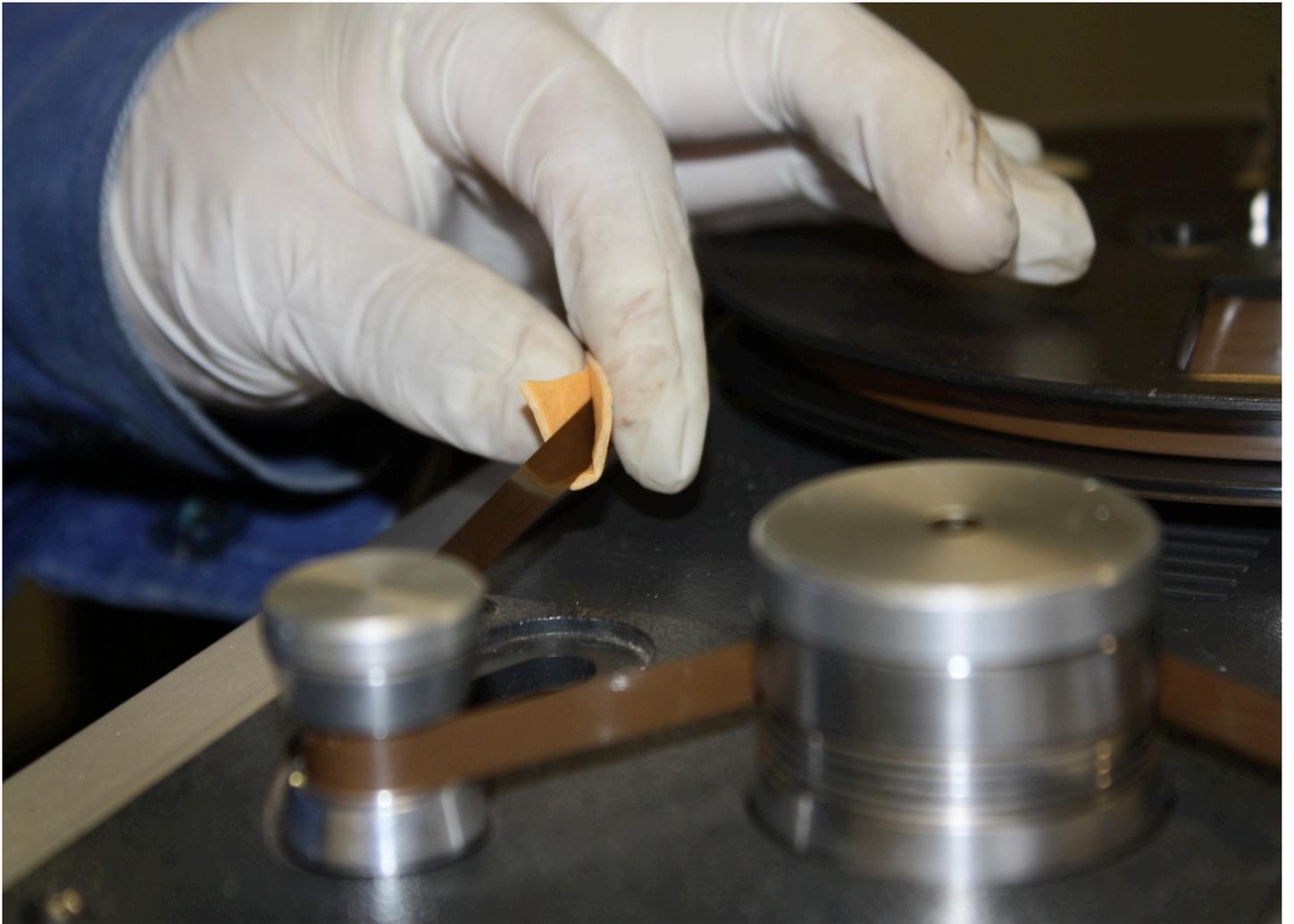
30

El cambio de la información sonora a otros formatos más actuales tiene que ser una tarea cotidiana y de alta prioridad si es que se quieren conservar los documentos sonoros, por lo tanto hoy en día la digitalización de los soportes es la mejor vía y no tiene que esperar mucho tiempo, ya que esta técnica nos permite mirar hacia el futuro, pero también nos obliga a conservar nuestros sonidos del pasado.

---

<sup>21</sup> El compositor canadiense Murray Schafer fue quien definió por vez primera el término *soundscape*, (paisaje sonoro) para describir la sonoridad del medio ambiente.





**RESGUARDAR EL SONIDO,  
¿PARA QUÉ?**

*Sea cual sea su forma, una memoria resulta muerta si no está catalogada, disponible, transmisible, eventualmente discutida y reinterpretada sin cesar.<sup>22</sup>*

## 2. RESGUARDAR EL SONIDO, ¿PARA QUÉ?

Nadie ama lo que no conoce, por eso, desde antiguo, el ser humano ha tratado de fijar sus ideas, mismas que se han convertido en el patrimonio que ha legado a las sociedades. Así, con el paso del tiempo, cada generación intenta y ha intentado encontrar un formato perdurable (piedras, pergamino, papel, tinta, cintas, entre otros) el cual le permita preservar su memoria, misma que se compone de la suma de la sabiduría y las experiencias transmitidas de una generación a otra, las cuales ayudan a construir el futuro, a evitar los errores del pasado, eliminando de esta manera la necesidad de repetir el mismo ciclo de aprendizaje.

Cuando volteamos la mirada hacia el pasado, nos damos cuenta que ha transcurrido mucho tiempo desde que el ser humano, con sus manos, trató de capturar la información que le proporcionaba su entorno, lo cual permitió documentar su historia. Sin embargo, todo ese lapso ha servido de poco cuando lo comparamos con el tiempo en que tardó en crear lugares que permitieran conservar de una manera adecuada esos documentos, inevitablemente durante ese gran periodo se perdió parte de su memoria histórica. Desde la aparición de la imprenta, el hombre vislumbró la importancia de documentar y resguardar el pasado y el presente que se daba día a día, para así contribuir a la creación de nuevo conocimiento y dejar eso que ya habían construido para las futuras generaciones.

Desde entonces, el hombre se ha preocupado y ocupado por organizar de manera lógica sus descubrimientos, así ha conseguido encontrar la forma adecuada de ordenar y almacenar su cúmulo de conocimientos, para de una manera sencilla

---

<sup>22</sup> Emmanuel Hogg, *¿Guardar todo? Los dilemas de la memoria en la edad mediática*, México, Radio Educación, 2005, p.11



poder localizar tanto los objetos como la información que ha generado. Debido a que fue creando muchos y muy diversos tipos de documentos, era necesario tener un lugar físico para ellos, el cual le permitiera asegurar su conservación. Con el nacimiento de la constancia escrita se vislumbraron las primeras bibliotecas y se dio pie a la creación de archivos como reservorios del patrimonio documental del mundo, así surgieron las hemerotecas, los museos, las pinacotecas, las fototecas, las cinotecas, las videotecas, las fonotecas, entre otros espacios más, dedicados todos a consagrar la memoria de la humanidad. A partir de ahí se estableció una nueva forma de acceso a la información, se estaba guardando este patrimonio escrito, visual y sonoro para uso y disfrute de futuros investigadores y usuarios.

Pero esta creación de lugares no contempló diversas circunstancias que han hecho que la vida de los documentos disminuya. Hay muchas razones por las cuales los documentos, cualquiera que sea su tipo, se encuentran en una inestabilidad y por ello mismo es que existe la urgencia de atenderlos. Entre las agresiones por las que atraviesan se encuentran la temperatura, la humedad, la contaminación, la estantería, por mencionar algunas. Todo esto facilita la multiplicación de fenómenos físicos y químicos que los dañan al grado de desaparecer en parte o en su totalidad. El ser humano, así como otros organismos y microorganismos vivos interactúan agresivamente sobre el documento, incluso la misma naturaleza lo amenaza con terremotos, incendios, temblores, huracanes, entre muchos más fenómenos naturales, todo lo anterior muestra cuán frágil son y cómo se está poniendo en peligro día a día la memoria del mundo entero.

Sin embargo, de todos los documentos, los sonoros y los audiovisuales son los que presentan mayor inestabilidad “debido a la vulnerabilidad química y física de sus soportes, así como a la obsolescencia tecnológica, la expectativa de vida de los documentos sonoros y audiovisuales es considerablemente más corta que la de los documentos tradicionales sobre papel”.<sup>23</sup> Además de esto, dependen

---

<sup>23</sup> Kurt Deggeller, “Palabras de Kurt Deggeller, presidente de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros”, en *Memorias del Segundo Seminario Nacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz (comp.), México, Radio Educación, 2005, p. 25.



totalmente de máquinas que permitan leer su información, con lo cual el avance tecnológico es uno de sus principales enemigos si no se migra su contenido a los soportes que se van creando, pues la tecnología progresa a una velocidad tan grande que la vida de los soportes, sistemas de grabación y archivos es cada vez más breve.

Muchas veces suele suceder que ya no es posible adquirir el equipo necesario para leer los documentos sonoros aunque los soportes estén en buen estado, y eso es un motivo para la pérdida de la información, ejemplo de ello son los cilindros de cera, los acetatos y las cintas de carrete abierto, si no se cuenta con los aparatos para reproducirlos difícilmente se tendrá acceso al contenido. Nosotros mismos hemos sido testigos del número de formatos, incluso los de los últimos años, que se han quedado obsoletos.

A diferencia de los documentos impresos, que no han cambiado significativamente desde la invención de la imprenta y que se pueden leer directamente por cualquier persona sin discapacidad visual, los documentos sonoros necesitan de esos aparatos que inevitablemente se van perdiendo con el transcurso del tiempo. Con los nuevos soportes en constante desarrollo, es importante contar con reservas de máquinas y piezas de repuesto para cada tipo de aparato de grabación y reproducción. Sin embargo, como todo, los documentos también tienen un periodo de vida, por ello, a medida que avanza el tiempo es indispensable transferirlos de soporte, a la par de la tecnología, para garantizar así la permanencia de su contenido. Si este contenido no se traslada inmediatamente a un nuevo soporte, el documento sonoro enmudecerá. “Las técnicas de grabación dieron al mundo sonoro lo que la escritura a la palabra oral: fijeza, posibilidad de permanencia y de reproducción múltiple y simultánea”.<sup>24</sup>

34

---

<sup>24</sup> Yvette Jiménez de Báez, “La fonoteca y el archivo de apoyo a la investigación de lenguajes y tradiciones”, en *Memorias del Primer Seminario Internacional. Los Archivos Sonoros y Visuales en América Latina*, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz (comp.), México, Radio Educación, 2002, p. 67.



Aunque se conoce la importancia de los documentos sonoros, su preservación sigue desatendida, durante mucho tiempo se ha considerado una tarea insignificante. En la actualidad, la información que se genera a través del sonido tiene gran relevancia, el documento sonoro, en su mayoría, resulta ser un instrumento que ayuda a multiplicar la información y la educación, por lo tanto, estos documentos son un importante recurso para dar cuenta de la historia reciente, y asimismo ir formando una herencia. La conservación de esta memoria constituye una característica definitoria de la cultura de los países.

La primera iniciativa que se realizó en el campo de los documentos con la finalidad de conservarlos fue hecha en octubre de 1980 por la UNESCO, ésta retoma la importancia de rescatar y conservar las imágenes en movimiento debido a su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico, mismos que forman parte del patrimonio cultural de cada nación. De esta *Recomendación sobre la salvaguarda y conservación de imágenes en movimiento*<sup>25</sup>, en 2006 se proclamó el 27 de octubre como el *Día mundial para la herencia audiovisual*.

35

Sin embargo, a pesar de esta recomendación, desde principios del siglo XXI hablar del patrimonio sonoro en nuestro país resultaba un tema desierto, los contenidos y la realización de la conservación, la documentación, la preservación y la digitalización de los soportes sonoros sólo se llevaban a cabo a nivel internacional y eran de acceso restringido.

En el plano legal tampoco existía mucho interés en cuanto a la creación de leyes que protegieran esta vasta herencia sonora. No fue sino hasta a partir de 2001, cuando el tema del patrimonio sonoro cobró fuerza y poco a poco, comenzó a ganar espacios, uno de los más importantes fue su inclusión en el Plan de Cultura 2001-2006, gracias a una línea de acción propuesta por

---

<sup>25</sup> En el portal de la UNESCO se puede consultar de manera completa la *Recomendación sobre la salvaguarda* [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13139&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13139&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)



Radio Educación para ese periodo: el fortalecimiento de la cultura de la conservación del patrimonio sonoro.<sup>26</sup>

Con esta propuesta se creó el Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, encuentro que, desde 2001 a la fecha<sup>27</sup>, ofrece a todas las instituciones del país que cuentan con archivos sonoros y audiovisuales entrar en contacto con los más destacados especialistas en temas de conservación, preservación, documentación y digitalización. En este Seminario se llevan a cabo conferencias, mesas de debate, mesas de trabajo, talleres y tutoriales, impartidos por expertos nacionales e internacionales, todas estas actividades van encaminadas a intercambiar experiencias en torno a la situación actual y futura de los archivos sonoros y audiovisuales.

Debido a que parte importante de nuestra historia está almacenada en documentos sonoros, su preservación no puede esperar ya que no sólo estaremos perdiendo un pedazo de nuestra historia "... no es solamente una pérdida de la herencia cultural: es la pérdida de la memoria de una nación y de su sociedad, lo que inevitablemente tendrá consecuencias políticas y económicas",<sup>28</sup> pues los documentos sonoros poseen una extensa gama de usos: sociales, políticos, de entretenimiento, y por supuesto tienen gran significancia en las cuestiones educativas y culturales.

En 2005 Lidia Camacho escribió "la memoria sonora y audiovisual está compuesta por más de 200 millones de horas. De éstas, sólo el 40 por ciento se resguarda en acervos de Europa, Australia y Estados Unidos, los cuales cuentan con las condiciones idóneas de conservación y preservación".<sup>29</sup> En México, hasta hace

36

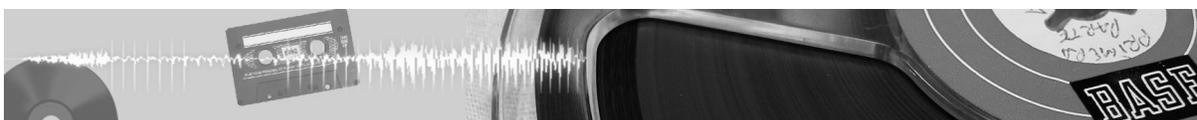
---

<sup>26</sup> Lidia Camacho, *El patrimonio sonoro: una huella que se borra*, México, Radio Educación, 2005, p. 3.

<sup>27</sup> En Radio Educación se llevaron a cabo el primero, segundo y tercer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, 2001, 2003 y 2005 respectivamente. Para 2009 la Fonoteca Nacional retomó este encuentro y realizó el Cuarto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, cuyo tema central fue *La salvaguarda del patrimonio sonoro y audiovisual: un reto mundial*.

<sup>28</sup> Kurt Deggeller, *op. cit.* p.26.

<sup>29</sup> Lidia Camacho, *El patrimonio sonoro...*, *op. cit.* p.7.



dos años, no existía un lugar ex profeso para la conservación del patrimonio sonoro, por lo tanto, es un hecho que en muchos pueblos de nuestro país se sufre y ha sufrido la pérdida paulatina de las festividades, de las tradiciones por transmisión oral, de los cantos, de la sonoridad de las lenguas indígenas, de las voces y de todos los sonidos que forman parte de nuestro entorno.

Resguardar la memoria sonora es de suma importancia si reconocemos el valor que los documentos sonoros tienen. Como ya se ha expuesto, una grabación sonora está condenada al fracaso desde que se realiza y el proceso de descomposición no se puede detener, quizá sólo se podrá modificar la velocidad de su desaparición. Hoy que se vive la vida muy de prisa, valdría la pena detenerse tan sólo unos instantes a pensar en la relevancia que tiene el rescate y la preservación de estos documentos, porque sólo así se podrán crear lugares que permitan y garanticen su conservación, pues no olvidemos que sin memoria estamos prácticamente muertos.

37

## **2.1 La máquina que habla y su evolución**

Desde que se creó el primer aparato capaz de registrar sonido (1877), la grabación de sonido ha pasado por una serie de etapas tecnológicas, las cuales han incluido el uso de diferentes formatos de grabación como: el cilindro, el disco y la cinta; así como el uso de varios tipos de materiales tales como: cera, plástico, caucho y metal. Además de esto, dentro de cada formato, se han utilizado diferentes técnicas para registrar el sonido. Así, podemos encontrarlo a través de una gran variedad de soportes de diferentes tamaños y formas, hechos de distintos materiales y usando la incorporación de variadas tecnologías.

El siglo XIX marca la transformación de los sucesos sonoros, ya que hasta antes de esta fecha el sonido no se podía separar de la fuente que lo emitía. Ahora el sonido nada tiene que ver con quien lo genera, ya que puede reproducirse a



través de diversos aparatos, mecánicos o eléctricos. A continuación se mencionan los diferentes soportes en los que se ha fijado el sonido a través de los años, lo cual muestra lo volátil que es este patrimonio.

Cuando se habla de la historia de la grabación sonora, difícilmente podemos remitirnos a otro aparato que no sea el **fonógrafo**, inventado en 1877 por el estadounidense Thomas Alva Edison, quien descubrió cómo hacer revivir una voz mucho después de haber callado y volver a hacerla resonar en el aire. Esa primera máquina parlante era un aparato muy simple y fue llamada fonógrafo, vocablo que proviene de las palabras griegas *phono*, sonido y *graphos*, escribir, significando “que escribe sonidos”. Un año después de haberlo inventado lo patentó y lo dio a conocer con la pieza *Mary had a Little lamb*, dejando así en manos de otras personas la labor de perfeccionar su invento.

El fonógrafo hace con los sonidos lo que la fotografía con las imágenes, pues el instrumento registra fielmente las vibraciones de cualquier efecto sonoro, las graba y las reproduce nuevamente. Gracias a este aparato hoy en día se pueden conservar, para difundir y oír de nuevo, varias grabaciones sonoras.

Sin embargo, dos décadas antes de su invención ya se había realizado un trabajo con la idea de poder fijar el sonido, aunque no de reproducirlo, esta tarea la realizó el francés Édouard-Léon Scott, quien diseñó el **fonoautógrafo**, primer artefacto capaz de transcribir sonido a un medio visible, aunque incapaz de reproducirlo después. Tras la curiosidad de saber la manera en que temblaba y vibraba su voz en su garganta, a Scott se le ocurrió la idea de obtener alguna imagen de esas vibraciones, así cuando habló a través de fonoautógrafo, se dio cuenta que se había trazado una línea ondulante sobre el papel cubierto de hollín. Cuando concluyó y sacó el papel, tenía una especie de fonografía de todo lo que había dicho. Por supuesto que esas líneas no pudieron reproducir sus palabras, pero sí mostraron la sonoridad y rapidez con la que había estado hablando.



En 2008 se dio a conocer a través del portal en internet del periódico *The New York Times*<sup>30</sup> una nota sobre el fonógrafo, la cual incluía la primera grabación de voz humana conocida hasta ahora, se trata de un fragmento de 10 segundos de duración de la canción *Au Clair de la Lune*, este audio es casi imperceptible. Con ese descubrimiento se pudo dar a conocer que en realidad aquella onda grabada por el fonógrafo era en sí una grabación de sonido, sólo que no sonaba porque el medio de reproducción no era el adecuado.

Después del fonógrafo surgieron otros aparatos de grabación y reproducción sonora, sin embargo, fue hasta 11 años después, con la creación del **gramófono** del alemán Emile Berliner que se logró ensombrecer la invención de Edison. Las ventajas de este invento que reproducía el sonido a través de un disco fueron evidentes comparadas con las del fonógrafo y su cilindro, por ejemplo los costos de producción del gramófono eran más baratos.

39

La invención del fonógrafo, el fonógrafo y el gramófono “enriqueció de forma inesperada las posibilidades de acumulación y salvaguarda de datos y sobre todo de documentos, hasta aquel momento no registrables debido a sus características sonoras, como la música y el habla”.<sup>31</sup> Con estas invenciones se da el comienzo de una evolución cada vez más perfeccionada en la reproducción del sonido.

Gracias a la invención del fonógrafo primero y del gramófono después, creado por un hombre parcialmente sordo, se puede decir que se dio origen a la creación de los documentos sonoros. Estas dos aportaciones abrieron el campo y el interés para producir cada vez más aparatos modernos, los cuales permitieran la grabación y reproducción del sonido con una mejor calidad. Así podemos encontrar entre los diferentes soportes sonoros que se han creado los siguientes: cilindro de cera, rollo de pianola, disco goma-laca, disco de cera, disco de acetato,

---

<sup>30</sup> Vid, <http://www.nytimes.com/2008/03/27/arts/27soun.html?pagewanted=1& r=1>

<sup>31</sup> Fátima Miranda Regojo, *La Fonoteca*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1990, p. 21.



disco de vinilo, disco de 45 revoluciones, alambre magnético, cinta magnética, casete, disco compacto, entre otros. Aquí se muestran algunas de sus características:

### **Cilindro de cera**

Lo que permitió grabar y reproducir el sonido en el fonógrafo fue el cilindro de cera, primer soporte que ofreció cierta calidad y estabilidad en los registros. El sonido se encontraba en unos surcos que estaban marcados al exterior del cilindro, con la ayuda de una aguja que se movía al girar la manija era posible producir el sonido. Antes de crearse el cilindro de cera, existió el de papel de estaño y el tubo de cartón parafinado.

### **Rollo de pianola**

Este soporte se utilizó para la grabación y reproducción de música en la pianola. Consiste en un rollo o cilindro de papel perforado, el cual pasaba sobre una barra con agujeros, si la perforación y el agujero coincidían se activaba un mecanismo que hacía sonar el instrumento.

40

### **Disco goma-laca**

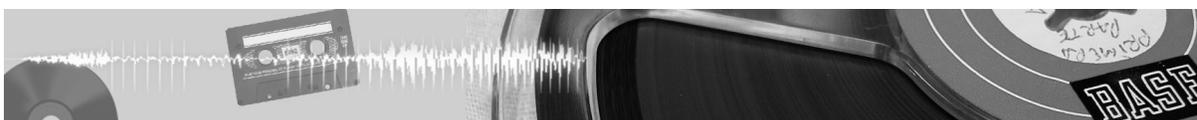
Se utilizó con la creación del gramófono y hasta mediados de 1950, estos discos se empleaban para la reproducción musical, su decadencia en cuanto a la fabricación y empleo se dio con la aparición del disco de vinilo.

### **Disco de cera**

En la evolución del disco, los experimentos fueron hechos con materiales y compuestos incontables incluyendo la cera, este tipo de disco se aprovechaba sobre todo en el registro de textos hablados.

### **Alambre magnético**

En 1939 se creó un proceso que permitía la grabación magnética en un alambre de acero, esta manera de reproducción, principalmente de voces, puede



considerarse como una de las más curiosas que han existido a lo largo de la historia de los soportes sonoros.

### **Disco de acetato**

El disco de acetato desempeñó un papel extremadamente importante en historia de la grabación de sonidos. Por muchos años alrededor del mundo se utilizó para registrar voces, ruidos y música, sin embargo, se empleó principalmente para las grabaciones profesionales de sonido.

### **Disco vinilo**

El disco de vinilo, llamado también Long Play surgió en 1947. Su solidez, la larga duración de registro garantizada por la técnica del microsurco, la reducción drástica del nivel de ruidos y otras ventajas innegables fueron las razones del gran éxito del LP.

41

### **Disco de 45 RPM**

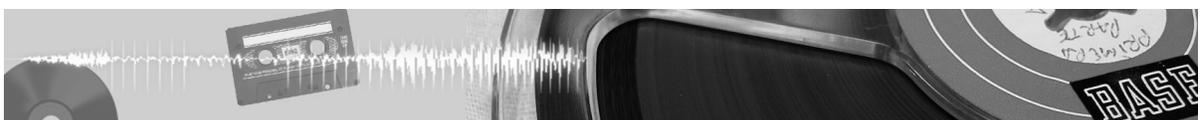
Dos años más tarde, en 1949, surge el disco de 45 RPM, soporte que invadió el mercado de manera impresionante debido a sus ventas de millones de ejemplares. Tal fue su importancia que los grupos más populares de rock de todo el tiempo se grabaron en este formato.

### **Cinta magnética**

Permite grabar el sonido sobre una banda magnetizada, su uso comercial se volvió extremadamente extenso, con la creación de este soporte se dio paso a la fabricación de los casetes.

### **Casete**

El casete representa quizá la expresión más popular de la reproducción musical, en 1964 comenzaron a circular de manera comercial debido a su simplicidad de empleo como medio de registro y sobre todo a su precio.



## Disco compacto

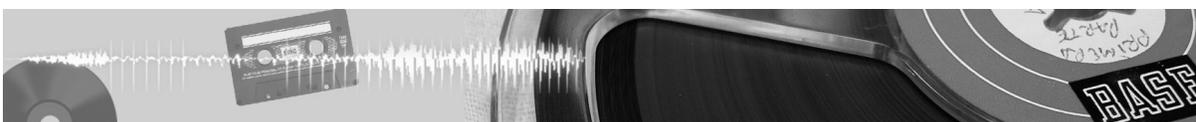
A finales de la década de 1970 se fabricaron los primeros Discos Compactos (CD), sin embargo fue hasta 1982 cuando las compañías Phillips y Sony lo lanzaron al mercado. A partir de ahí comenzó el auge de un revolucionario formato de grabación de audio que posteriormente extendería sus funciones a la grabación de datos. Este soporte sigue vigente, a pesar de esto el hecho de poder descargar música y datos en ipod, usb y otros dispositivos de almacenamiento lo ponen en riesgo cada vez más.

Los soportes mencionados con anterioridad dan muestra y son ejemplo claro de cuán importante ha sido la grabación del sonido en el mundo y a través del tiempo. A manera de resumen podemos decir que el método de grabación desde el cilindro de cera y todos los tipos de discos hasta el de vinil, fueron durante casi un siglo los soportes de grabación y comunicación más extendidos y utilizados, y sin duda transformaron los hábitos culturales de esas épocas. No obstante, este tipo de soportes presentaba grandes inconvenientes pues eran muy sensibles al polvo, a los hongos, a los cambios de temperatura y humedad, y también al deterioro natural que se daba cada vez que eran escuchados.

42

Los soportes magnéticos como la cinta, el alambre y el casete podían almacenarse fácilmente, el costo de su elaboración era bajo y además contaban con una gran ventaja: su fácil regrabación. En comparación con los soportes de surcos el deterioro que tiene es mínimo pues una grabación puede escucharse varias veces sin causar mayor problema a la cinta. Finalmente, los soportes ópticos como el disco compacto ofrecen muchas ventajas respecto a otros, en principio la grabación de sonido es de gran calidad, pues debido a su alta velocidad de rotación no presenta ruidos como lo hace un disco con surcos, además los CD tienen menos problemas de conservación.

Hoy en día que estamos acostumbrados a la gran velocidad con que cambia la tecnología y teniendo como ejemplo la desaparición de varios soportes, es importante considerar como prioridad la digitalización de los documentos



analógicos con los que aún contamos, pues sin duda tenemos la posibilidad y los medios técnicos necesarios para comenzar con la restauración digital, pues hasta el momento ésta es la manera que conocemos puede garantizar la conservación y preservación de nuestro patrimonio intangible que se genera día a día, y que así como se crea se extingue.

## 2.2 ¿En dónde se almacena el sonido?

Sin esos aparatos que permitieron y permiten escuchar y reescuchar a las personas, animales y cosas, hoy no podríamos hablar de lugares que se dedican a conservar esos sonidos. Y es que el fin principal de la invención del fonógrafo era volver a escuchar lo que se decía, pero jamás pasó por la cabeza de Edison que no sólo él, una y otra vez fuera a escucharse, sino que cualquier persona, en cualquier parte del mundo, incluso después de muchísimas generaciones y con otros aparatos distintos a los que él creó conocería su voz. Si existen grabaciones, es indispensable que se originen lugares que den cuenta de estos documentos sonoros y que permitan conservarlos y preservarlos.

43

Ahora que ya conocemos la relevancia que tiene el sonido y los diferentes soportes en los que se ha fijado, es importante cuestionarnos en qué lugar se “guarda” toda esta herencia sonora, en dónde se almacena este cúmulo de información, la cual como lo hemos dicho tiene que ser tratada de una manera especial debido al soporte en el que se encuentra. Sabemos que el sótano de alguna institución jamás será el lugar idóneo para ello, los estantes tampoco podrían prometerles larga vida y las cajas de cartón mucho menos, no obstante aunque se tenga conciencia de ello, por desgracia, son éstos los lugares más recurrentes en los que podemos encontrarlos. Me surgen dos preguntas: ¿en dónde guardamos nuestro tesoro máspreciado?, ¿se encuentra en un lugar especial para él? Si nuestras cosas las tenemos en sitios en donde no puedan



sufrir daño alguno, es necesario hacer lo mismo con los documentos que nos constituyen como sociedad.

A lo largo de la historia se han creado espacios dedicados para conservar los distintos tipos de documentos, como hemos visto existen bibliotecas, hemerotecas, videotecas, pinacotecas, todos estos lugares son también denominados de forma general como archivos, pues un archivo es: "...el depósito donde se guardan organizada y ordenadamente los testimonios escritos, gráficos o audiovisuales, producidos por cualquier institución pública o privada, conservados con el doble fin de garantizar los derechos de los administrados o de servir de fuentes para la investigación".<sup>32</sup> Con esta definición que hace la archivista Antonia Heredia, podemos decir que la materia prima de un archivo son los documentos, y tiene como funciones recopilarlos, organizarlos, conservarlos, preservarlos y difundirlos, ya que "el propósito de todo archivo es almacenar documentos en cualquier formato para cierto círculo de usuarios durante un periodo de tiempo indefinido".<sup>33</sup>

44

La existencia de los archivos, por lo tanto, se convierte en fuente documental importantísima para la mejor comprensión del acontecer histórico de las sociedades, por eso quizá sería importante que los actores políticos de cada país marquen como una de sus prioridades la existencia de archivos en buen estado, que sean ágiles y eficaces, para que los documentos que resguardan puedan ser consultados por la población, ya que durante muchos años se tenía considerado que los archivos estaban únicamente a disposición de una minoría erudita, de investigadores o personas con una formación universitaria.

Pese a esto, poco a poco se fue abriendo camino para que distintos tipos de público vieran en estos lugares un espacio para encontrar conocimiento. Hoy en

---

<sup>32</sup> Antonia Heredia Herrera, *Archivística general: teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1995, séptima edición, p. 67

<sup>33</sup> Pío Michelle Pellizzari, "Reflexión sobre el concepto de Fonoteca Nacional", en *Memorias del Tercer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz (comp.), México, Radio Educación, 2006, p. 71.



día no son pocos los archivos que han hecho una labor impresionante al poner al servicio no sólo de los investigadores, sino de la ciudadanía, el material que resguardan.

Existen muchos tipos de archivos, tantos como documentos sonoros, así como la pinacoteca conserva pinturas y la videoteca videos, la fonoteca resguarda sonidos. En nuestro país, incluso actualmente, hablar de una fonoteca resulta confuso “¿fono... qué?”, “¿qué es eso?”, “fototeca o cineteca, ¿no?” son sólo algunas de las expresiones que se escuchan cuando tocamos por primera vez este término.

Una definición de lo que se piensa que es una fonoteca podría ser la siguiente: un espacio en donde se encuentra música de distinta época, lugar y género musical. Pero hoy se sabe que su tarea no sólo consiste en resguardar música, en ella también se encuentran voces que permiten dar a conocer el pensamiento de políticos, artistas, investigadores, entre muchas personas más. Además, también se almacenan sonidos que son creados por la naturaleza, los cuales permiten a biólogos, científicos, estudiantes e investigadores conocer más sobre las especies, su evolución y extinción, por mencionar algunos ejemplos.

45

La cantante e investigadora española Fátima Miranda,<sup>34</sup> se dedicó a escribir un libro sobre las fonotecas, en su obra rescata a Gabriel Timmory quien fue la primera persona que introdujo el vocablo fonoteca “para la fonoteca Nacional Francesa en el año 1932, con la idea de conservar en ella 'además de las grabaciones sobre discos, aquellas que la ciencia permite prever pronto sobre película y sobre hilo metálico’”.<sup>35</sup> Esta definición sin duda alguna se ha quedado atrás, pues en la actualidad las formas de registro y soporte sonoro se han diversificado y ampliado, además una fonoteca no contempla dentro de su acervo la preservación de videos.

---

<sup>34</sup> Entre los años 1982 a 1989 dirigió la biblioteca de música de la Universidad Complutense de Madrid, ahí creó la primera fonoteca internacional de España. En 1985 recibió el Premio Nacional Cultura y Comunicación por su libro *La Fonoteca*.

<sup>35</sup> Fátima Miranda Regojo, *op. cit.* p. 18.



Por la fecha en que se concibe el término podemos decir que las “fonotecas tienen una historia relativamente reciente (pueden señalarse algunos antecedentes de mediados del siglo XIX, pero con certeza aparecen a fines del XIX y comienzos del XX y surgen, desde los inicios, con diversas orientaciones)”.<sup>36</sup> Sin embargo, difiero con Yvette Jiménez en cuanto a que las fonotecas datan de la mitad del siglo XIX, ya que simplemente por la fecha de invención del fonógrafo, primer aparato capaz de grabar y reproducir sonido (1877), esto no puede ser posible. Pero sí creo que las fonotecas en comparación con otros archivos sean recientes, de eso no tengo duda.

Aún con la aparición de la palabra “fonoteca”, su definición todavía presenta deficiencias, como ejemplo las siguientes líneas que escribió Yvette Jiménez en 2001: “El concepto de fonoteca corresponde a todo material inédito, grabado en campo (cintas de carrete abierto, casetes, DAT, *minidiscs*, fotografías, videos), y a lo grabado, ya editado y publicado –que puede o no ser de campo- (discos de acetato, discos compactos, casetes, videos)”.<sup>37</sup> Nuevamente estoy en desacuerdo con esta descripción que hace Yvette para designar a una fonoteca, pues como las concebimos hoy, éstas solamente se centran en salvaguardar los materiales sonoros y no las fotografías y videos como ella lo menciona. Además, no se tendría por qué hacer una diferencia entre las grabaciones de campo y los materiales editados, ya que ambos, por donde se les quiera ver, forman parte de la cultura de las naciones y por ese simple hecho merecen ser tomados como iguales.

46

En la versión en línea del diccionario de la Real Academia Española se encuentra esta definición de fonoteca: “Colección o archivo de cintas o alambres magnetofónicos, discos, etc., impresionados con la palabra hablada, con música u otros sonidos”.<sup>38</sup> Aunque en el diccionario no se hace mención de manera específica a los tipos de soportes, deja entrever que con todo objeto en el que se

<sup>36</sup> Yvette Jiménez de Báez, *op. cit.*, p. 69.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>38</sup> *Vid.* [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=cultura](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura)



grabe y reproduzca cualquier sonido, y que a su vez se encuentre resguardado en un lugar denominado “archivo” es como se conforma una fonoteca.

Pero no sólo son los documentos que se encuentran en las fonotecas lo que la hacen ser, también es de gran relevancia la organización, el almacenamiento y la conservación adecuada que se tenga con cada uno de estos materiales con el propósito de que puedan ser localizados con rapidez y se mantengan en buen estado para su consulta. Con lo que hasta ahora se ha expuesto podemos precisar que una fonoteca es un lugar en donde se preserva el sonido y no solamente la música, como se había pensado, además según sus objetivos es como se establecerán los criterios de su creación.

Fátima Miranda estableció que existen diferentes tipos de fonotecas, las cuales se designan según sus funciones primarias y secundarias, así se pueden clasificar en:

47

**a) Fonotecas de conservación:**

- I. F. Nacional
- II. F. Regionales
- III. F. Especializadas
- IV. F. de Radio

**b) Fonotecas de circulación:**

- I. F. Públicas
- II. F. Infantiles
- III. Fonobuses
- IV. F. de comité de empresas

**c) Fonotecas de audición:**

- I. F. vinculadas a otras instituciones: conservatorios, universidades, fundaciones, cuarteles, centros de obra social, etc.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Fátima Miranda Regojo, *op. cit.*, p. 43.



Para fines de esta investigación sólo se mencionarán características de algunas de ellas, dado que son las que podemos encontrar en nuestro país.

La creación de una **fonoteca nacional** debe considerarse como un deber de los países y no como un lujo “Es al estado al que le corresponde la necesidad de crear centros de ámbito nacional en los que se produzcan, adquieran, conserven, organicen y difundan todas las manifestaciones de la cultura”.<sup>40</sup> Las fonotecas nacionales deben contemplar entre sus funciones recibir por la ley del Depósito Legal de cada país dos ejemplares de todo el material que se edite en el país, con ello se estará asegurando cada grabación que se edite. Además, es importante que se guarden copias de su acervo en lugares distintos para mantenerlos protegidos de cualquier tipo de accidentes. Estas fonotecas formarán la mayor colección de documentos sonoros que se hacen en el país “la responsabilidad de una fonoteca nacional es recolectar y conservar todos los documentos sonoros de los acontecimientos económicos, sociales, culturales y científicos que son parte de su historia, de su memoria cultural”.<sup>41</sup> Lo anterior son sólo algunas de las recomendaciones que se tienen que llevar a cabo para la creación de la una fonoteca nacional.

48

Las **fonotecas especializadas** se dedican justamente a conservar ciertos documentos sonoros que son del interés propio de una institución, como ejemplo tenemos a la fonoteca zoológica (FONOZOO) que se encuentra en el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid, la cual contiene una de las colecciones más completas de registros sonoros de anfibios del mundo y presta apoyo a los estudios científicos de los sonidos de los animales, además de servir como depósito de grabaciones de ese tipo.

El objetivo de las **fonotecas públicas** es recopilar, conservar, preservar y difundir sus documentos sonoros, además deben facilitar el acceso de éstos al público en general. En estas fonotecas las personas tienen la oportunidad de escuchar el

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>41</sup> Pío Michelle Pellizzari, *op. cit.*, p. 72.



material fonográfico y documental que resguardan; en algunas ocasiones suelen brindar un espacio en donde se presentan diversas expresiones musicales, desde la música de concierto hasta las manifestaciones populares, dando con esto difusión al material que conservan, ya que uno de sus objetivos es dar a conocer la información con la que cuentan.

Las **fonotecas de las estaciones de radio** son distintas. Las emisoras poseen una tarea importantísima al resguardar todo lo que acontece dentro de la estación porque estamos hablando de horas de grabación de conferencias, entrevistas, obras musicales, reportajes, entre otros programas que surgen. Estas fonotecas recopilan voces de personajes ilustres de la política, la literatura, la filosofía, la música, que de alguna u otra forma han dejado huella en la memoria de los escuchas en determinado momento. Es común que ahí exista una constante preocupación por archivar los sonidos que son parte de la memoria de la emisora, ya que una declaración de un personaje puede ser utilizada años posteriores para confrontar, afirmar o desdecir a alguien. Por la importancia que tiene conservar sus acervos, las estaciones de radio de un tiempo para acá han venido generando procesos de almacenamiento para hacer fácil el acceso de este material, por lo cual lo han inventariado y clasificado. Ejemplo de estas estaciones en nuestro país se encuentra Radio UNAM y Radio Educación, quienes han hecho esfuerzos por rescatar las grabaciones que tenían guardadas.

49

Dado lo anterior, los documentos sonoros que se encuentran en las fonotecas de las estaciones de radio no están abiertos al público en general, los materiales que ahí se resguardan sirven para fines de la misma emisora y salvo contadas excepciones quizá pueda el público solicitar una grabación, pero no hay la certeza, ni la obligación de que la petición sea favorable.

En general, sea cual sea el objetivo de la creación de una fonoteca, siempre va a tener como prioridad dar a conocer, de alguna manera y en algún momento, el acervo sonoro con el que cuenta. Por lo tanto, estos reservorios del sonido tienen



que ir a la par de la tecnología y así darse a la tarea de convertir esa información que tienen a nuevos formatos digitales, puesto que en pocos años no se contará con los medios que permiten leer su contenido. Si los encargados de estas instituciones consiguen hacer esto, lograrán que lo que hoy se graba sea asequible al mundo entero en cualquier época.

La situación de los archivos sonoros en el mundo está en desigualdad. Los lugares en donde se ha vislumbrado la importancia que tiene resguardar los documentos sonoros son escasos, principalmente lo han hecho países de Europa. En América Latina la realidad es otra. Se le ha restado importancia al patrimonio sonoro, esto debido a la falta de espacios adecuados para su conservación, de personal capacitado y de conciencia social del significado de la herencia sonora, acciones que sin duda llevan paulatinamente a la desaparición de este tipo de documentos.

Quizá con todo lo anterior podemos concluir que una fonoteca no es única y exclusivamente un lugar de resguardo del legado histórico-cultural de una sociedad. Sin duda esa es una de sus prioridades, pero las fonotecas, depende del tipo, resultan ser también lugares de recreo, de esparcimiento, donde hay oportunidad de realizar actividades diversas, como investigaciones, esculturas sonoras, producciones sonoras, instalaciones sonoras, exposiciones, entre otras. Además, las fonotecas fomentan el enriquecimiento musical y la cultura de la escucha mediante conciertos, conferencias, talleres, cursos, charlas, sesiones de escucha, presentaciones, recitales de música. Si recordamos las palabras del sociólogo francés Abraham Moles en las cuales mencionaba que las bibliotecas, las fonotecas, las filmotecas y las videotecas son “grandes instituciones de la memoria del mundo”<sup>42</sup>, podremos entender la relevancia que guarda la actividad fonotecaria.

50

---

<sup>42</sup> Fátima Miranda Regojo, *op. cit.*, p.24



## 2.3 Las fonotecas en el mundo

Las fonotecas han permitido congelar la dimensión sonora que nos envuelve y se han convertido en la memoria de las comunidades, de los pueblos, de las ciudades y de los países, y con ello han adquirido el compromiso de preservar y conservar el cuidado de los acervos sonoros que la sociedad les ha confiado. Así, a la vez que salvaguardan un patrimonio cultural invaluable, lo ponen a disposición para investigaciones y estudios en diferentes disciplinas.

Fonotecas hay muchas, de distintos tipos y con variadas funciones, como ya lo vimos, por ello, a continuación se presentan las cinco fonotecas más representativas a nivel mundial, tanto por su antigüedad como por la importancia que tienen las colecciones sonoras que en ellas se resguardan y el cuidado que le han dado a los archivos sonoros.

51

### Phonogrammarchiv de Austria

Desde hace poco más de 100 años se conserva en un lugar específico el documento sonoro, su vida se protege en Viena, en la Fonoteca de la Academia de Ciencias y Artes de Austria, fundada en 1899. Esta es la primera fonoteca del mundo y desde esa fecha su labor no ha parado. Además de dedicarse a la conservación de los documentos sonoros de Europa, contribuye con otras naciones del mundo. “Fue el 27 de abril de 1899, hace más de un siglo de existencia, cuando el fisiólogo Sigmund Exner, de la Universidad de Viena y miembro de la Academia Imperial de Ciencias, hizo la solicitud formal del establecimiento de un ‘archivo fonográfico’”.<sup>43</sup>

Entre sus logros se encuentra la creación de su propio fonógrafo, en 1901, el cual siguió el mismo procedimiento de grabación que el de Edison, pero al ser menos

---

<sup>43</sup> Fonoteca Nacional, *Austria atesora sonidos de 109 años*, [en línea], México, ¡Escucha! Magazine Sonoro de la Fonoteca Nacional, s/v, s/n., 7 noviembre de 2008, DirecciónURL:<http://www.fonotecanacional.gob.mx/escucha/?p=77> [consulta: 12 de enero de 2009].



pesado que éste podía ser transportado fácilmente lo cual contribuyó a que se utilizara para las grabaciones de campo. Las primeras grabaciones que se registraron con este aparato fueron hechas en Croacia, Brasil y Grecia. Por su antigüedad ha sido considerada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ya que conserva una de las mayores colecciones universales, la cual es única en voces, sonidos y paisajes de diversas culturas del mundo.

La Fonoteca de Austria preserva, produce, adquiere y graba sonidos, los cuales pone a disposición de los investigadores y de las instituciones que los requieran. Además, apoya a la investigación científica de campo a través del asesoramiento y préstamo de equipo de grabación para de esta manera seguir enriqueciendo su acervo.

### **Phonogrammarchiv de Berlín**

La Fonoteca de Berlín es una parte de la sección de musicología del Museo Etnográfico de dicha ciudad. El acervo que la integra está a disposición de investigadores, estudiantes y personas interesadas en la música tradicional. Aunque los soportes de sonido y técnicas de grabación han cambiado, el propósito de este archivo sonoro sigue siendo el mismo: la recolección, conservación, investigación y publicación de las tradiciones musicales del mundo.

Más de 145 mil grabaciones de música están almacenadas tanto en soportes analógicos como en digitales, las cuales representan el patrimonio musical de muchas culturas. Su acervo tiene un valor universal y sus dimensiones son multiculturales gracias a una de sus colecciones más significativas, la cual se registra en cilindros de cera que contienen música tradicional de todo el mundo, por ello, esta fonoteca es considerada como una de las más valiosas a nivel internacional.

Los registros más antiguos que conserva la fonoteca de Berlín datan de 1893. La mayor colección de documentos sonoros antiguos en el mundo la conforman



15,185 cilindros de Edison, entre las grabaciones que contienen estos soportes se encuentra la colección única de grabaciones de campo de culturas musicales de Europa, África, América, Asia y Oceanía.

### **Phonogrammarchiv de San Petersburgo**

Esta fonoteca preserva más de 35 mil documentos en diversos soportes, los cuales recuperan la tradición oral, lenguas indígenas y ritos de la cultura rusa. Algunas de sus colecciones pertenecen al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y comprenden materiales únicos en el mundo que datan de 1889. Las grabaciones que se han recogido se centran en el campo de la etnomusicología, de la etnolingüística y de la filología. Su acervo depende del Instituto de la Literatura Rusa que se encuentra en la Academia de Ciencias de Rusia.

### **Fonoteca Nacional de Suiza**

53

Aunque desde 1972 se había puesto interés en que pudiera existir una Fonoteca Nacional en Suiza, no fue sino hasta 15 años después que se fundó de manera oficial esta institución que tiene como misión preservar el patrimonio sonoro de Suiza a través de la recopilación y catalogación de los documentos sonoros relacionados con la historia y cultura de su país.

Su acervo está a disposición del público a través de dos vías:

- Dentro de la Fonoteca: por medio de un catálogo que permite buscar en la base de datos los archivos que lo conforman (grabaciones de música, voz, audio libros, cuentos, obras de teatro, entrevistas, grabaciones de campo, así como colecciones privadas).
- Fuera de la Fonoteca: a través de las estaciones de escucha, las cuales se encuentran en otras instituciones como bibliotecas, archivos, universidades,



entre otras. En estos lugares los usuarios pueden escuchar los documentos que ya fueron digitalizados previamente en la Fonoteca.

Esta institución hace un arduo trabajo en materia de restauración y digitalización de los documentos sonoros, ofrece asesoría, consultoría y diversos tipos de servicios técnicos, y demás está al tanto de los avances tecnológicos en el mundo del audio.

### **Archivo Nacional de Audio y Video de Australia**

Es el archivo vivo de ese país, ya que colecciona, conserva y comparte su rica herencia audiovisual. Sus documentos de imagen y sonido son una ventana al pasado y al presente, pues dan cuenta de la historia que en este lugar se conserva. Su colección sonora se estima en más de 334 mil documentos entre los que se encuentran: cintas de carrete abierto, cilindros de cera, grabaciones en alambre y discos compactos, entre otros. Uno de los documentos más antiguos que resguarda data de 1897. Este archivo ha dedicado buena parte de su quehacer a la construcción de una importante colección de historia oral, en la cual se han capturado historias y relatos de personas que fueron parte de la historia de Australia.

54

Su acervo se encuentra almacenado en bóvedas con un clima específico y con un alto control de seguridad, de hecho, esta institución es reconocida internacionalmente como un centro de excelencia en la preservación audiovisual, pues realiza procesos sumamente delicados para restaurar y conservar los materiales que resguarda.

El Archivo Nacional de Australia ofrece una amplia gama de formas para acercar a los usuarios a su acervo, así las personas pueden ver, escuchar, estudiar, utilizar y disfrutar de estos materiales a través de exposiciones, eventos, performances y proyecciones de video y películas.



Las cinco Fonotecas que se enunciaron dan cuenta de la importancia que tiene crear lugares específicos que permitan resguardar el sonido para así garantizar la preservación de los documentos sonoros. Sin embargo, no sólo son esas instituciones las únicas que se han dedicado a proteger estos documentos tan volátiles. Alrededor del mundo se ha hecho conciencia de lo apremiante que resulta conservar el patrimonio sonoro, por ello, podemos encontrar dentro de bibliotecas, archivos, estaciones de radio, entre otros recintos más, un espacio destinado a resguardar la sonoridad de los países, así pues, encontramos en Europa, África, América, Asia y Oceanía lugares que están permitiendo en este momento conservar y asegurar la memoria sonora del mundo. Como ejemplo se muestran las siguientes instituciones:

## Europa

### Alemania:

- Biblioteca Nacional Alemana
- Archivo de Radio Alemana
- Archivo Klaus Kuhnke

### España:

- Fonoteca de la Biblioteca de Cataluña

### Finlandia:

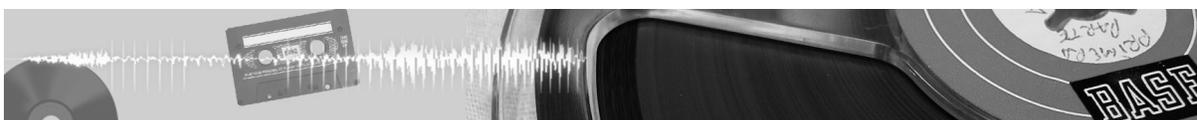
- Biblioteca Nacional del Finlandia
- Instituto Finlandés de Archivos Sonoros

### Francia:

- Biblioteca Nacional de Francia
- Instituto Nacional del Audiovisual de Francia

### Gran Bretaña:

- Fonoteca de la Biblioteca Británica



Italia:

- Instituto Central de Archivos Sonoros y Audiovisuales

Noruega:

- Instituto Noruego de Grabaciones Sonoras

Austria:

- Mediateca de Austria

Suiza:

- Phonogrammarchiv de la Universidad de Suiza

## **África**

56

Suráfrica:

- Biblioteca Internacional de Música de África
- Archivo Nacional de Cine, Video y Audio

Túnez:

- Centro de Músicas Árabes y Mediterráneas

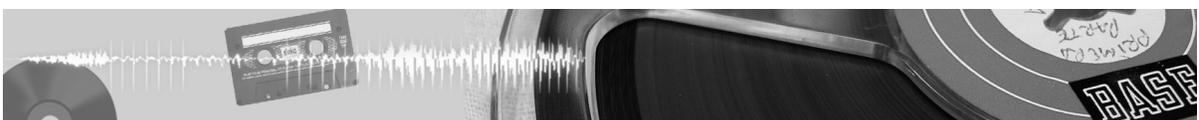
## **América**

Canadá:

- Biblioteca y Archivos de Canadá

Estados Unidos:

- Biblioteca del Congreso



México:

- Fonoteca Nacional de México

## Asia

Israel:

- Biblioteca Nacional de Israel

Singapur:

- Archivo Nacional de Singapur

## Oceanía

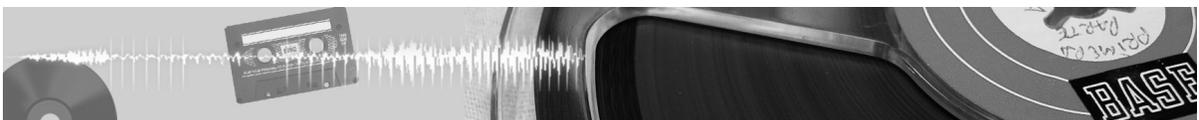
Nueva Zelanda:

- Archivos Sonoros / NGA Taonga Korero

57

### 2.3.1 México a través de sus fonotecas

Las fonotecas en México no se conciben solas, es decir, se encuentran dentro de bibliotecas, museos, casas de cultura, estaciones de radio, universidades, entre otros sitios más. Aunque estos lugares hayan destinado un espacio al documento sonoro, por lo general no se cuenta con las condiciones adecuadas que permitan garantizar la conservación y preservación de los documentos sonoros. Además de que existen escasos recursos tanto materiales como humanos, ya que cuidar el acervo sonoro no es la tarea principal de estos recintos. Por lo tanto, al no contar con los requisitos mínimos que permiten la óptima conservación de estos materiales, da lo mismo que estas instituciones hayan abierto un espacio para



estos soportes que hasta hace poco están siendo atendidos, pues las medidas insuficientes los ponen en riesgo.

Tal es el caso de la Fonoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que se ubica en el sótano del Museo Nacional de Antropología, cuyo acervo está compuesto por muestras de música y lenguas indígenas, grabaciones de campo hechas de 1960 a 1997 por investigadores de la fonoteca y de otros centros de investigación, así como un rico archivo sonoro de historia y tradición oral. El lugar destinado a resguardar este material es pequeño, tan sólo un cuarto para toda la herencia sonora que ahí se encuentra. Al entrar al espacio que alberga la fonoteca podemos darnos cuenta que no hay bóvedas en donde estén almacenados los documentos sonoros, peor aún, se encuentran cintas de carrete abierto, discos de acetato y casetes sobre el suelo, escritorios y en el mejor de los casos en una vitrina. Me parece que no sólo basta con decir que existe en el INAH la mayor colección de música y tradición oral del país, es necesario asegurar que ese acervo tan representativo de México no se pierda por la falta de un lugar adecuado para su conservación.

58

En México las fonotecas se clasifican principalmente en tres rubros, de investigación, de difusión y de conservación. En mayo de 2003 se dio a conocer, a través del Segundo Seminario Nacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, que en nuestro país eran 28 fonotecas las que formaban parte del Seminario de Fonotecas en México, el cual buscaba crear acciones para afrontar las problemáticas que vivían tanto las fonotecas como los acervos fonográficos públicos y privados:

- Fonoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Archivo fonográfico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
- Fonoteca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Fonoteca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, sede Chihuahua.



- Fonoteca del Centro Nacional de las Artes.
- Fonoteca del Centro de Información y Documentación de la Dirección General del Culturas Populares e Indígenas.
- Fonoteca del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Departamento de Programación Musical y Fonoteca de Radio Educación.
- Fonoteca de Cine Nacional de los Estudios Churubusco Azteca.
- Sala Especial de Fonoteca de la Biblioteca Nacional de México.
- Fonoteca de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.
- Fonoteca de Radio UNAM.
- Discoteca de Radio UNAM.
- Fonoteca Central del INI
- Sistema Nacional de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (20 radiodifusoras).
- Fonoteca de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla.
- Fonoteca del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Tampico.
- Fonoteca del IMER.
- Fonoteca del Seminario de Tradiciones Populares del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.
- Acervo fonográfico de la Coordinación de Comunicaciones de El Colegio de la Frontera Norte.
- Acervo fonográfico de la biblioteca de El Colegio de Jalisco.
- Acervo fonográfico de la biblioteca de El Colegio de Michoacán.
- Acervo fonográfico de la biblioteca del Instituto Mora, A.C.
- Fonobiblioteca de la Casa de la Música Mexicana, A.C.
- Fonoteca del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, A.C.
- Audioteca especializada para ciegos Flores en Todos los Centros.
- Fonoteca del Museo Pape, A.C., Monclova, Coahuila.
- Fonoteca del ILCE.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> Yolanda Medina, "Desarrollo y perspectivas del seminario permanente de fonotecas", en *Memorias del Segundo Seminario Nacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, op. cit. p. 47-49.



La información más reciente que se tiene sobre la cantidad de fonotecas o archivos sonoros existentes en México la dio a conocer en marzo de 2008 la Fonoteca Vicente T. Mendoza, la cual pertenece a la Casa de la Cultura de Puebla. Esta institución estimó que en el país existen más de 103 sitios que cuentan con documentos sonoros, y que los principales se localizan en el Distrito Federal y pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional Indigenista, al Instituto Mexicano de la Radio, al Centro Nacional de las Artes, a Radio Educación, a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, al Instituto Mora, y a diversas universidades públicas y privadas del país.

Dada la importancia que tienen los documentos sonoros, desde 2001 se había estado hablando de crear en nuestro país una fonoteca nacional, de hecho, durante el Primer Seminario de Archivos Sonoros y Visuales realizado por Radio Educación en noviembre de ese mismo año, se puso sobre la mesa de discusión este tema, ya que en México muchos materiales se estaban perdiendo por no contar con un lugar adecuado para su preservación, bajo esta idea la periodista Elvira García escribió que “quienes amamos los archivos sonoros podemos imaginar la gran utilidad pública que tendría para todos los mexicanos contar con una fonoteca central. Los jóvenes y los adultos, deseosos de conocer su patria a través de las voces de quienes han aportado algo a ella, encontrarían en una fonoteca nacional un pilar fundamental para conocerla y amarla”.<sup>45</sup>

60

Durante ese Seminario, Sari Bermúdez, quien fuera presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), dio a conocer que el proyecto de creación de una institución como la Fonoteca Nacional impulsado por Lidia Camacho, entonces directora de Radio Educación, estaba avalado por el secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra, dado que aunque en el país sí existen fonotecas, ninguna reunía las condiciones necesarias para la

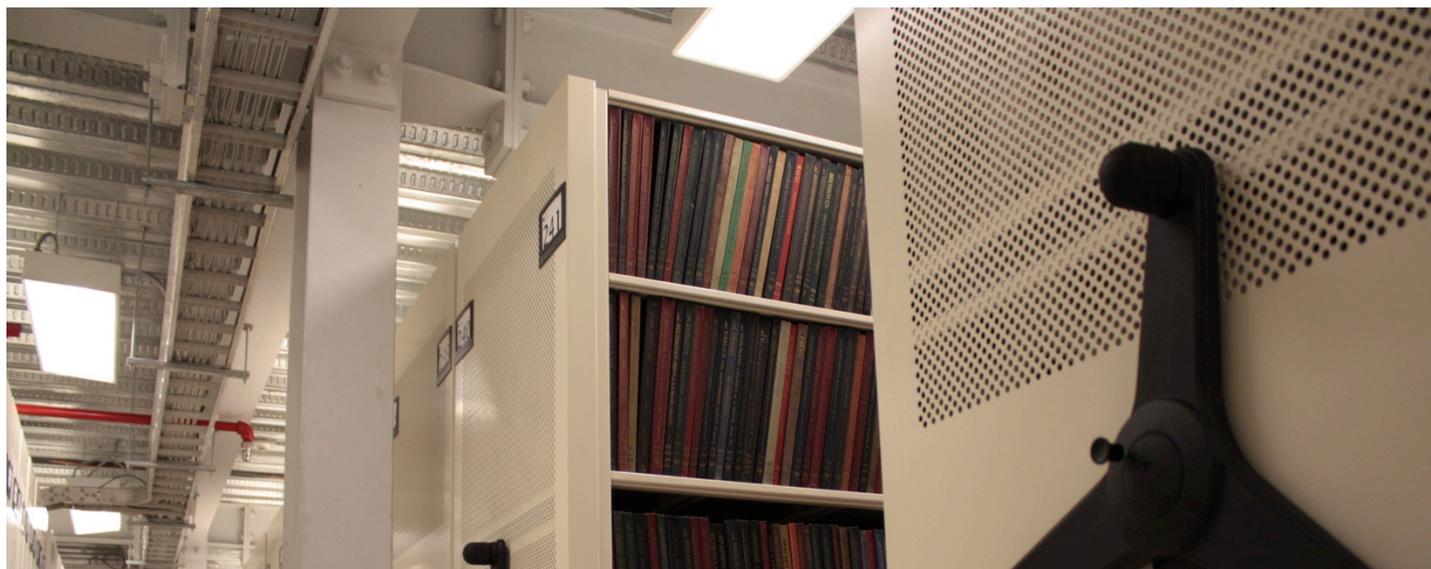
---

<sup>45</sup> Elvira García, “A México le urge una gran fonoteca nacional”, [en línea], México, *El Universal.mx*, 20 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/41166.html>, [consulta: 12 de marzo de 2007].



protección del patrimonio sonoro. Además, argumentó que “no obstante lo costoso del proyecto y la política de austeridad emprendida por el gobierno federal, se trata de una instancia fundamental para la cultura del país, pues quedará salvaguardada parte de la riqueza intangible de la nación.”<sup>46</sup>

Con estas declaraciones, los funcionarios públicos abren paso a la creación de una institución que cumpla con todos los estándares internacionales para la preservación y conservación del patrimonio sonoro, por lo tanto, se destinaron recursos para llevar a cabo este magno proyecto, pues se dieron cuenta que ni el tiempo ni los documentos sonoros perdonan.



# LA FONOTECA NACIONAL: UNA CASA LLENA DE

*así como los registros de la historia*



*conservados a través de la voz de grandes mexicanos, y de la música y de los acontecimientos sociales, políticos.*<sup>47</sup>

### 3. LA FONOTECA NACIONAL: UNA CASA LLENA DE SONIDOS

Durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox, tres fueron las fechas que se prometieron para la apertura de la Fonoteca Nacional, la primera fue en 2002, que aunque no se tenía ni el lugar ni el monto total de inversión que arrojaría esta puesta en marcha, la entonces directora de Radio Educación se adelantó a dar a conocer que “La Fonoteca Nacional, proyecto que se pondrá en marcha en el 2002 patrocinado por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, permitirá impulsar una política de Estado relativa a la conservación de los materiales sonoros”.<sup>48</sup> Tras no abrirse en ese año, y quedar mal por primera vez, la segunda propuesta se hizo para 2005, “La directora de Radio Educación reiteró –como lo había mencionado anteriormente Sari Bermúdez, que será hasta el 2005 cuando se abra al público la Fonoteca Nacional”.<sup>49</sup> Y finalmente se estableció otra fecha para 2006 “Trámites administrativos, como la cesión del edificio al Conaculta por parte de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (Cabin), y las licitaciones para las obras, retrasaron la apertura del edificio que conservará el patrimonio sonoro del país. Así, la construcción estará lista en 2006”.<sup>50</sup> Sin embargo, ni para ese año quedó lista la Casa Alvarado, después de adelantarse a mencionar fechas sin tener al menos la certeza de que eso fuera posible, para 2007 Lidia Camacho ya no se quiso comprometer y enfrentó la realidad, lejos de volver a establecer una fecha concreta anunció:

63

<sup>47</sup> Estas palabras son parte del discurso que el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, ofreció en la ceremonia de inauguración de la Fonoteca Nacional la mañana del 10 de diciembre de 2008.

<sup>48</sup> s/a, “Crearán en 2002 Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *Reforma.com*, 15 de junio de 2001, Dirección URL: <http://busquedas.gruporeforma.com/utilirias/imdservicios3W.DLL?JSerachformatS&file=MEX/REFORM01/00157/00157861.htm&palabra=lidiacamacho&sitereforma>, [consulta: 13 de junio de 2006].

<sup>49</sup> Carmen Sánchez Dávila, “La Fonoteca Nacional estará lista en 2005”, periódico *Diario Monitor*, año 1, núm. 151, sección “Cultura”, México, jueves 5 de agosto, 2004, p.11.

<sup>50</sup> Jorge Luis Espinosa, “Aplazan hasta 2006 inauguración de la Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 17 de agosto de 2005, Dirección URL: [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=44105&tabla=cultura](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=44105&tabla=cultura), [consulta: 13 de junio de 2006].



Debido a la complejidad que implica el proyecto de poner en marcha la Fonoteca Nacional, aún no se puede hablar de una fecha de apertura... no depende tanto de nuestra voluntad, sino de cuestiones administrativas que están totalmente fuera de nuestro alcance... no quisiera decir una fecha precisa, porque tenemos que ver que todo funcione perfectamente para poder abrir las puertas, no queremos tener parches, sino abrir con una institución que funcione al 100 por ciento.<sup>51</sup>

Después de tantas promesas, Vicente Fox no se pudo adjudicar este logro, porque fue hasta el cambio de sexenio cuando por fin se dio a conocer, a través de un boletín de prensa que lanzó la institución el lunes 8 de diciembre de 2008 que la Fonoteca Nacional por fin estaba lista para su apertura. “Equipada con tecnología de última generación, la Fonoteca Nacional abrirá sus puertas al público este 10 de diciembre para acoger uno de los patrimonios más frágiles y desatendidos a lo largo del siglo XX”.

64

Durante la conferencia de prensa que se realizó para anunciar la inauguración, Lidia Camacho comentó, a manera de defensa por el retraso tan evidente que tenía este proyecto:

A nosotros los mexicanos nos gana la urgencia, y cuando de alguna manera postergamos algo como fue el caso de la Fonoteca Nacional es visto como negativo pero cuando nos adelantamos también, por qué nos adelantamos si no estaba terminado el inmueble, si había una gotera aquí si faltaba cualquier cosa. Y cuando decidimos que las condiciones todavía no son las adecuadas para abrir un inmueble también es motivo de crítica.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Notimex, “**Lidia Camacho señaló que no hay fecha para la apertura de la Fonoteca Nacional**”, [en línea], México, *La crónica de hoy.com.mx*, 29 de mayo de 2007, Dirección URL: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=303739](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=303739), [consulta: 29 de mayo de 2007].

<sup>52</sup> Noemí Gutiérrez, “**Alistan apertura de la Fonoteca Nacional**”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 08 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/561284.html>, [consulta: 08 de diciembre de 2008].



Ese comentario lo hizo refiriéndose a la apertura de la Mega Biblioteca José Vasconcelos, el proyecto cultural más ambicioso del sexenio de Vicente Fox, llevada a cabo el 16 de mayo de 2006, la cual recibió muchas críticas por haber prestado el servicio al público cuando aún no se tenían las condiciones mínimas para su operación, motivo que llevó a cerrarla por primera vez en marzo de 2007, entre otras cosas, por infiltraciones de agua, para abrirse nuevamente hasta el 2008.

Sin embargo, Lidia Camacho tenía razón, pues para la construcción de un espacio de esta magnitud fueron necesarios realizar proyectos arquitectónicos, los cuales contemplaron la restauración y construcción de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de aire acondicionado, así como el montaje de bóvedas especiales para albergar el material sonoro. Entre los trabajos que se realizaron en la Casa Alvarado se contempló el reforzamiento de los muros y de algunos techos, otros más se cambiaron, las azoteas se reconstruyeron y se pusieron pisos. Así, arquitectos, ingenieros y restauradores, especialistas todos, pusieron manos a la obra para rescatar este inmueble, el cual se encontraba invadido por plagas de toda especie. Quienes se hicieron cargo del rescate de la casa fueron especialistas en restauración de monumentos históricos, ellos le devolvieron las condiciones arquitectónicas y de seguridad, mucho tuvo que ver la participación de quienes se encargaron de la arquitectura del paisaje, pues ellos le dieron vista a este lugar. Y a la par que se hacía esto, se levantaba el Edificio de Preservación, en el cual participaron expertos para la construcción de las bóvedas que permitirían conservar y preservar los materiales sonoros.

Sobre una superficie de mil 200 metros cuadrados se construyó este edificio de tres pisos, en el cual por supuesto se contemplaron las condiciones necesarias de humedad, temperatura, antisismicidad y prevención de incendios. Todas estas medidas a fin de garantizar la calidad de vida de los soportes sonoros. Sus muros están compuestos por un grueso de 37 centímetros, recubiertos de bastidores metálicos y placa durock que funcionan como aislantes térmicos. Para aislar la



humedad del suelo, se construyeron celdas con 2.20 metros de profundidad. En dos de las cuatro bóvedas que se montaron se resguarda el acervo analógico, éstas tienen una capacidad para albergar un millón 300 mil fonorregistros; se creó también una bóveda de tránsito para estabilizar 15 mil soportes sonoros; además de un área dedicada a la recepción de estos materiales se contempló otra que sirve para la limpieza de éstos; una más para la catalogación y otra para la digitalización; finalmente se pensó en la creación de un espacio para el acervo digital, el cual cuenta con una bóveda de aproximadamente 59 metros cuadrados cuya capacidad permite almacenar hasta dos millones de horas.

La Casa Alvarado, inmueble cuya superficie es de 6 mil 353 metros cuadrados, se compone de planta baja, primer y segundo pisos. En la planta baja se instalaron la Audioteca y Sala de Lectura; además de cuatro espacios para exposiciones; así como un auditorio; un estudio de grabación y uno de postproducción; y aunque hasta el momento no se ha habilitado la cafetería, también se pensó en un lugar para disfrutar de un almuerzo. El jardín, por su parte, fue reconstruido por el paisajista holandés Kees van Roij, quien le devolvió el diseño que tenía en el siglo XVIII, “el objetivo general del proyecto se enfocó a optimizar el área exterior en función de las necesidades y actividades de la Fonoteca Nacional. Para ello se buscó que los espacios se adaptaran a los diversos usos, preservando el pasado histórico e incorporando vegetación que aportara una lectura contemporánea de la Arquitectura del paisaje”.<sup>53</sup> En el primer piso se situaron dos aulas para capacitación; así como las oficinas de quienes ahí laboran; y finalmente en el segundo piso se dispuso la Dirección general. La inversión total entre obra civil y equipamiento de la Fonoteca Nacional ascendió a 89 millones de pesos.

Fue así, después de casi seis años de estar prometiéndolo su apertura, y tras haber concluido todos estos trabajos de restauración y construcción, como finalmente la Fonoteca Nacional se puso en marcha, y hoy ya es una realidad, pues hay quien

---

<sup>53</sup> Francisco Pérez de Salazar Vereá, *Registro técnico y memoria de la intervención de la Fonoteca Nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, p.86.



visita este lugar y se regocija en cada uno de sus espacios, ya que sin duda es un recinto de disfrute y aprendizaje del valor que tiene el patrimonio sonoro. Y la satisfacción por supuesto también es para el personal que se involucró desde los inicios “fue muy satisfactorio ser parte del equipo de creación, de estar desde la idea hasta el aterrizaje de cada uno de los procesos, el momento de la inauguración fue único, soy de las pocas personas que tienen la fortuna de haber creado una idea y después haberla puesto en marcha”, comparte Perla Olivia Rodríguez. El trabajo de investigación que llevó a cabo el equipo de la Fonoteca Nacional para lograr la creación de una institución como ésta fue evidente, porque como comenta Perla Olivia, no es lo mismo imaginar cómo va a ser un proyecto a ya concretizarlo, una vez que la institución está abierta al público qué se le va a ofrecer para fomentar esa cultura de la escucha y, más aún, esas personas cómo van a reaccionar ante este universo sonoro. Sin duda, un gran reto.

67

### **3.1 Se abren las puertas al mundo sonoro**

Aquí vive el sonido, es libre en cada uno de los espacios que conforman este recinto, tanto, que aunque parezca imposible se llega a sentir, es como si de la nada emergiera una melodía que nos invita a pasar y a abrir nuestros oídos para disfrutar de un ambiente sonoro, en donde encontramos música, voces, radionovelas, arte sonoro, paisaje sonoro, entre muchas otras sonoridades. Así es la Fonoteca Nacional, una casa llena de sonidos, la cual se encuentra ubicada en la calle de Francisco Sosa 383, en el Barrio de Santa Catarina en Coyoacán, entre las estaciones del metro Viveros y Miguel Ángel de Quevedo.

Y qué mejor lugar para acoger esta institución que la delegación Coyoacán, espacio saturado de historia, leyendas y cultura. En sus calles empedradas se disfruta de jardines, iglesias y museos, todos ellos empapados de añejas tradiciones. En este viejo barrio han habitado personajes importantes como Diego Rivera, Frida Kahalo, Salvador Novo, Francisco Sosa, Octavio Paz, entre otros. Además, se encuentran museos de renombre mundial como el de la Casa de



Frida Kahalo, el Museo Diego Rivera-Anahuacalli, el de la Casa de León Trotsky, el Museo Nacional de Culturas Populares, el Centro Nacional de las Artes, y por si fuera poco dentro de los límites de esta delegación se instaura la Universidad Nacional Autónoma de México.

Y así como todos estos espacios cuentan con su propia historia, la Fonoteca Nacional también tiene la suya, ya que el inmueble que alberga al archivo sonoro se encuentra en la llamada Casa Alvarado, una finca del siglo XVIII. Hay quienes dicen que su nombre se debe a que en este edificio histórico habitó el conquistador Pedro de Alvarado, sin embargo, aunque en Coyoacán sí se asentaron los españoles, como lo hizo Hernán Cortés, quien se estableció en donde actualmente se encuentran las oficinas de la Delegación Coyoacán, mientras se construía lo que sería el Centro de la Ciudad de México, no existen testimonios históricos que puedan asegurar que esta propiedad perteneció al conquistador Alvarado. Es más, simplemente por el siglo en el que se construyó el recinto colonial, es imposible imaginar que este lugar haya sido habitado por el conquistador.

68

Pero sin duda, con la llegada de los españoles, Coyoacán se fue convirtiendo poco a poco en un pueblo colonial, con inmuebles que a simple vista se distinguen por sus características arquitectónicas. Como ejemplo se encuentra la Casa Alvarado cuya fachada rojo terracota adornada con bordes hexagonales de color blanco llama de inmediato la atención, este predio es uno de los más sobresalientes del Barrio de Santa Catarina, y fue declarado monumento histórico el 27 de abril de 1932 por la Dirección de Monumentos Coloniales.

Después de que la casona perteneció a diversos dueños, fue hasta 1985 que la adquirió el Departamento del Distrito Federal, y para 1997 mediante decreto presidencial formó parte de las propiedades del Gobierno Federal. Este recinto lo ocupó el ex presidente Luis Echeverría y se utilizó también para desempeñar varias funciones, como ser sede de la Enciclopedia de México, de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Dirección de Estadística



(actualmente INEGI) y de la Fundación Octavio Paz, dado que en este lugar vivió el Premio Nobel los últimos cuatro meses de su vida (de diciembre de 1997 al 19 de abril de 1998), tras haberse incendiado su casa en la cual se perdió parte de la biblioteca personal del poeta.

Con la muerte del escritor, la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales ocupó la casa por escasos meses, hasta que en 2003, Sari Bermúdez solicitó a la Secretaría de la Función Pública esta propiedad con la finalidad de instalar la Fonoteca Nacional en el histórico inmueble. Así, con más de 300 años de antigüedad, en 2004 esta finca quedó adscrita bajo la responsabilidad del Conaculta. “La Secretaría de la Función Pública dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, la donación a favor del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes del predio ubicado en Francisco Sosa número 383, colonia Villa Coyoacán, donde se erigirá la sede de la Fonoteca Nacional”.<sup>54</sup>

69

En septiembre de 2005, tras una ardua labor de restauración y nueva obra civil a cargo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Conaculta, se pudo devolver a la casona colonial sus condiciones arquitectónicas y los colores originales. Además, en este proceso de restauración, se logró rehabilitar el jardín histórico con el que cuenta, pues conserva una de las legendarias vegetaciones que existen en Coyoacán. Unido a esto, se construyó una edificación nueva, el *Edificio de Preservación*, tomando en consideración todos los estándares internacionales para llevar a cabo la tarea de protección de los materiales. Por lo tanto, este lugar posee las condiciones necesarias, tanto de temperatura como de humedad, para resguardar de manera adecuada el archivo sonoro, ya que el inmueble no contaba con un sitio apropiado para conservar este patrimonio.

Fue así como la histórica Casa Alvarado recobró su esplendor para consagrarse a la recopilación, conservación, preservación, difusión y acceso del patrimonio sonoro de México, a través de la Fonoteca Nacional. Así, el 10 de diciembre de

---

<sup>54</sup> Jacobo Mendoza Chávez, “Enorme predio para la Fonoteca Nacional”, periódico *El sol de México*, año XL, núm. 12100, sección “Ciudad”, México, jueves 12 de agosto, 2004, p. 3.



2008, esta institución abrió sus puertas al público erigiéndose como un centro vivo de fomento a la cultura de la escucha. “Por primera vez una institución mexicana, en este caso pública, se da a la tarea de resguardar y preservar la información sonora del país, que si bien ya se había hecho de muchas formas en otras instituciones, hasta el momento el esfuerzo no era considerado a nivel nacional, como es la pretensión de la Fonoteca”, mencionó en entrevista Oscar Maya, Jefe del Departamento de Catalogación y uno de los integrantes del equipo de implementación de la Fonoteca Nacional.

Si bien como ya hemos visto existen más de 100 lugares en donde se preserva el sonido, la Fonoteca Nacional de México es única en su tipo en América Latina porque no se trata de un archivo muerto, es un lugar en donde se difunde a través de distintas actividades artísticas, académicas y culturales, el acervo que conserva. Al respecto, Perla Olivia Rodríguez, Directora de Promoción y Difusión del Sonido y una de las principales pioneras de esta institución, comentó en entrevista “la característica que la hace única en su tipo es que promueve el fomento para una cultura de la escucha a través del diseño de actividades de corte académico, artístico y cultural relacionadas con el sentido de la escucha, con re-aprender a escuchar para reconocer en ese ejercicio el valor que tiene el patrimonio sonoro”.

70

Gracias a esto, además de preservar la herencia sonora de nuestro país, la pone al alcance del público para que la conozca y disfrute. La creación de esta institución obedece a la urgente necesidad de rescatar y preservar aquellos sonidos que por su valor histórico, social y cultural son de especial relevancia, tal como lo indica su misión:

Salvaguardar el patrimonio sonoro del país, a través de la instrumentación de métodos certificados de recopilación, conservación, preservación y difusión del acervo para dar acceso a los investigadores, docentes, estudiantes y al público en general a la herencia sonora de México,



asimismo tiene la misión de realizar actividades artísticas, académicas, culturales y recreativas relacionadas con el sonido, para fomentar una cultura de la escucha.<sup>55</sup>

Con poco más de cien personas trabajando en pro del patrimonio sonoro, la Fonoteca Nacional identifica, recopila, conserva y preserva los documentos sonoros más representativos de nuestro país, además garantiza la permanente actualización tanto tecnológica como de recursos humanos para asegurar la calidad de vida de estos soportes a través de la implementación de métodos certificados de recopilación, conservación, preservación y difusión del acervo. Por si fuera poco, en esta institución se impulsa la investigación del sonido en todas sus disciplinas, para ello, se diseñan programas de formación y capacitación profesional en torno al sonido, y a la vez se fortalece la utilización del documento sonoro en los procesos de enseñanza-aprendizaje del sector educativo. Finalmente entre otros servicios que brinda está el de proporcionar asesoría en materia de conservación de archivos sonoros en todo el país.

71

Con todo lo anterior, y a pesar de tener más de cien años de retraso en cuanto a la conservación y preservación del patrimonio sonoro, si lo comparamos con la creación de la primera fonoteca en el mundo, podemos decir que la llegada de la Fonoteca Nacional de México es oportuna, dado que a partir de 2010 se ha hecho una labor titánica para rescatar la invaluable riqueza de nuestra inmensa herencia sonora porque “México tiene valiosos documentos sonoros que preservar, muchos de éstos se han perdido, pero precisamente la Fonoteca Nacional busca impedir que se sigan perdiendo y recuperar todo aquello que podría perderse”, aludió Oscar Maya. Pero no basta con rescatar y preservar los sonidos de nuestro país, es necesario también crear acciones para difundir y promover este patrimonio, ya que sólo así la sociedad podrá valorarlo como parte fundamental de su cultura.”Uno de los principales problemas que tiene el patrimonio sonoro es la falta

---

<sup>55</sup> Fonoteca Nacional; *Misión*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.fonotecanacional.gob.mx/> [consulta: 22 de marzo de 2010].



de reconocimiento, ya no de las autoridades, que de por sí eso es un gran problema, sino de la misma población que no se identifica como creadora y generadora de este patrimonio”, enfatizó Perla Olivia Rodríguez Reséndiz.

“Tenga la certeza, señor presidente, que entrega usted al pueblo de México una institución sin precedentes en la historia de nuestro país, equipada con una plataforma tecnológica de última generación que la ubica como una de las fonotecas más avanzadas del mundo”, fueron éstas parte de las entusiastas palabras que ofreció la entonces directora de la Fonoteca Nacional, Lidia Camacho, quien con la voz quebrada emocionó a todos los asistentes que acudieron a la inauguración oficial de la Fonoteca Nacional.

Aún recuerdo aquella fría mañana del 10 de diciembre de 2008, en donde apenas el sol se asomaba para dar la bienvenida a sus nuevos habitantes, los sonidos de México. Las calles cercanas a Francisco Sosa estaban cerradas, el paso era restringido, sólo podían entrar quienes presentaran la invitación a esta ceremonia. Había guardias de seguridad por todas partes, y no era para menos, el Presidente estaba por llegar. A esa ceremonia asistieron 450 invitados, además del presidente Felipe Calderón, la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sergio Vela y Stefano Cavallieri, director técnico de la Fonoteca Nacional de Suiza, quien en su discurso comentó “hoy es un día histórico para la memoria de la humanidad, con la inauguración de esta Fonoteca Nacional, México da un gran paso en la preservación de su patrimonio, de su cultura sonora...la Fonoteca Nacional que hoy tenemos en Suiza, nos llevó más de 20 años de trabajo. En comparación, la Fonoteca Nacional de México, se ha hecho en un tiempo récord”.

Las palabras de Stefano son ciertas, fue un gran esfuerzo el que se hizo para poner en marcha esta institución. “Lo más difícil fue el modelo de creación, el tener claro cómo desarrollar cada uno de los procesos documentales, porque si bien es cierto que hay experiencias de trabajo en otras partes del mundo y que existe una



escasa bibliografía en el tema, el hecho de pensar concretamente cómo adecuarla a las condiciones de México y de preservación del patrimonio sonoro, fue un trabajo de una inteligencia que llevó muchísimas reflexiones de equipo”, recuerda Perla Olivia Rodríguez.

Ese día de festejo, después del discurso de cada uno de los funcionarios, se proyectó a todos los invitados un video<sup>56</sup> de poco más de cinco minutos, en el cual se dio a conocer la importancia del patrimonio sonoro, así como el trabajo previo, de casi seis años, para que la institución estuviera lista. Para dar continuidad con el protocolo establecido, se realizó un recorrido por el Edificio de Preservación, en dónde se explicó de manera breve, cada una de las áreas que estarían en funcionamiento a partir del día siguiente. Finalmente el Presidente Calderón develó la placa, con esta acción quedó de manera oficial inaugurada la Fonoteca Nacional.

73

Por la noche, alrededor de las 19:00 horas, la institución ofreció al público sus primeras actividades culturales: *Jardín de poetas*, instalación sonora, obra que reunió grabaciones de voces de 64 poetas hispanoamericanos y que fue instalada en el *Jardín sonoro*; *México a través de sus sonidos*, instalación sonora que recupera el imaginario sonoro de México, la cual se basó en una selección de documentos que resguarda la Fonoteca Nacional; *El sonido fijado a través del tiempo*, breve muestra histórica de los diferentes equipos de grabación, así como de los soportes que han permitido registrar y reproducir sonidos; *El paisaje sonoro de México*, exposición en la cual a través de un mapa de la República Mexicana se puede hacer un recorrido de las sonoridades más representativas de nuestro país; *Islas sonoras de resguardo transgredido*, presentación de seis acciones sonoras simultáneas a partir de la intervención de diferentes soportes de audio que desatan un proceso de reflexión sobre la naturaleza misma del sonido; y finalmente el estreno mundial de la obra *Microxyl a la Zona del Sonido*, especialmente compuesta para la inauguración de la institución, la cual estuvo a

---

<sup>56</sup>Vid, <http://www.youtube.com/watch?v=BPU2ZULs4Ug>



cargo del Ensamble de Percusiones Tambuco. Fue así, con estas actividades que la Fonoteca Nacional recibió sus primeros sonidos, los cuales provenían de los más de 600 asistentes, quienes con su alegría compartieron su buena vibra a la Casa Alvarado, misma que la ha acompañado hasta la fecha.

### **3.2 Los primeros documentos sonoros en la Fonoteca Nacional**

Antes de la apertura al público de la Fonoteca Nacional, la institución ya estaba recabando los primeros documentos que se agregarían al acervo sonoro que hoy resguarda el Edificio de Preservación, esta labor no fue fácil comenta Mariela Salazar, Jefa del Departamento de Administración y Conservación de Colecciones, “fue difícil ingresar las colecciones a la Fonoteca Nacional porque no había nada y en un tiempo récord de 6 meses metimos más de 245 mil soportes, era una locura ingresar todo, organizar a la gente para que llegaran con orden los soportes , pero el problema no era traerlos, sino después identificar qué es lo que venía en malas condiciones, separarlo para que ingresara posteriormente y ordenarlo en bóvedas”. Las jornadas de trabajo eran de 12 horas dada la cantidad de soportes que estaban siendo parte ya de la Fonoteca Nacional.

74

Cuando el personal de la Fonoteca Nacional tenía que ir por las colecciones, lo primero que se hacía era ordenarlas de forma numérica, después se empacaban los soportes en costales de polipropileno, especiales para que no se dañaran, y finalmente se hacía el traslado de un lugar a otro. Había un responsable que tenía que estar pendiente de cómo salían las colecciones del lugar y cómo llegaban a la Fonoteca Nacional. Una vez que los documentos sonoros ya estaban en la institución se sacaban con cuidado y sólo aquellos que no estuvieran dañados se ponían en estantería, a la vez se realizaba el inventario. Los soportes que ingresaron no se encontraban en buenas condiciones, por eso antes de meterlos a las bóvedas se realizaba la limpieza de cada uno. Este trabajo fue muy complejo porque “buscábamos sistematizar todos los procesos desde el principio, desde



que entra un documento sonoro, entonces hacíamos pruebas piloto de cómo debíamos funcionar, hacíamos flujos de trabajo, pero ya ponerlos en práctica era otra cosa”, manifestó Mariela Salazar.

Entre las primeras instituciones en favorecer este proyecto al donar su acervo se encuentra Radio UNAM, que de hecho desde 2001, momento en que aparece la posible creación de un lugar ex profeso para los archivos sonoros, expresó su interés en entregar el patrimonio sonoro que resguardaba la estación, así lo anunció Fernando Escalante, titular en ese entonces de la Fonoteca de la UNAM. “La Fonoteca de la UNAM está dispuesta a transferir su acervo de 78 mil fonorregistros a la Fonoteca Nacional que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes planea empezar a construir el próximo año”.<sup>57</sup>

Otras instituciones que se sumaron a este esfuerzo y que integraron el acervo inicial de la Fonoteca Nacional fueron: el Festival Internacional Cervantino (FIC), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Documental “Carlos Chávez” (CENIDIM), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas (DGCP), el Sistema Nacional de Fomento Musical, la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, la Asociación Internacional de Archivos Sonoros (IASA), la Embajada de España, la Embajada de Francia, el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el Sistema de Radio y Televisión del Congreso del Estado de Morelos, la Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Sistema Radiopolis.

El patrimonio sonoro que ingresó Radio Educación constó de aproximadamente 100 mil fonorregistros que contienen música, voz, dramatizaciones, testimonios y

---

<sup>57</sup> Antonio Bertrán, “**Donará UNAM su acervo sonoro**”, [en línea], México, *Reforma.com*, 22 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://reforma.vlex.com.mx/vid/donara-unam-acervo-sonoro-81802544>, [consulta: 08 de febrero de 2006].



programas de todo tipo. El IMER donó 33 mil cintas de carrete abierto y 11 mil LP's. El FIC contribuyó con grabaciones de 32 festivales que se han organizado a lo largo de las últimas tres décadas, lo cual hace a esta colección una de las más importantes del país, pues se trata de grabaciones únicas de conciertos importantísimos. El Sistema Radiópolis entregó 154 mil 210 documentos sonoros, su valor destaca por ser una de las estaciones radiofónicas pioneras de nuestro país, y por lo tanto por contar con algunos de los documentos sonoros más antiguos de México. El contenido de esta colección se compone de radionovelas, programas musicales, culturales, infantiles, noticiosos, deportivos, entre otros, los cuales se grabaron de 1929 hasta el 2000.

Se llevó mucho tiempo de negociación para que estas instituciones quisieran dejar en manos de la Fonoteca Nacional su acervo, fue en realidad una labor de convencimiento, pues tuvieron que decirles a cada uno de los titulares de estas instancias la importancia que tenía que sus soportes estuvieran en un lugar que permitiera su larga vida, ya que ellos no podían garantizar esto. “El IMER no tenía bóvedas para guardar sus documentos, los tenían en unas bodegas de la Cineteca. Televisa Radio pese a que contaba con un lugar, las condiciones no eran las adecuadas para conservar el acervo”, recordó Mariela Salazar. Finalmente ellos accedieron a entregar su colección y quizá la razón de peso para convencerlos fue la manera en que vieron cómo se integraría su material, pues la Fonoteca Nacional cuenta con tres instrumentos jurídicos para ingresar colecciones, ya sea a través de un convenio de colaboración, de custodia o de donación. “Cuando vieron que ellos no iban a perder los derechos de sus documentos y que cuando los necesitaran se los íbamos a prestar les dio confianza, además de manera gratuita los íbamos a preservar, de lo contrario ellos hubieran tenido que invertir mucho dinero para hacerlo”, declaró Mariela Salazar.

Pero no sólo fueron las instituciones públicas y privadas quienes contribuyeron con esta primera inclusión del acervo a la Fonoteca Nacional, también lo hicieron más de una docena de coleccionistas particulares, pues creyeron en la misión de



dicha institución y entregaron así su colección. Como ejemplo se encuentra el coleccionista Armando Pous, el antropólogo Alfonso Muñoz Güemes y el etnomusicólogo Thomas Stanford, de quien se puede decir que donó una de las colecciones más importantes de nuestro país, única en su tipo porque consta de 40 años de grabaciones de campo en México iniciadas desde 1956, todas hechas por él. En estos registros sonoros que entregó se documenta la gran variedad de manifestaciones sonoras, como la sonoridad de las lenguas, las tradiciones, las fiestas, los rituales, las ceremonias y la música de las regiones indígenas y rurales más apartadas de nuestro país. Por su valor, en abril de 2010, obtuvo el reconocimiento del programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

Esta vasta herencia sonora que se confirió a la Fonoteca Nacional se encuentra contenida en diversos soportes como cilindros de cera, cintas de carrete abierto, discos de acetato, de vinil, casetes, dats y discos compactos, así ahora ya están conservados, restaurados y digitalizados, finalmente han vuelto a escucharse.

77

De esta manera la Fonoteca Nacional recibe materiales provenientes de cualquier parte del país, pero bajo condiciones muy específicas, pues no todo el material que se ha grabado necesita conservarse en esta institución. Entre las características que deben tener los documentos que ingresarán a las bóvedas de almacenamiento se encuentran, los criterios de urgencia: se considera el riesgo por deterioro físico y químico en el que se encuentra la colección; la importancia: el valor social y cultural que tiene la colección; y la vulnerabilidad: la antigüedad y situación de conservación de la misma. Para poder evaluar todas las colecciones que se desean integrar al acervo nacional se ha desarrollado el Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros, en el cual a través de una convocatoria se identifica el material antes de integrarlo a la institución, ya que no es posible guardar todo “hay cosas que ya tenemos en la Fonoteca y no debemos duplicar, además hay quienes piensan que podemos conservar voces de cualquier persona y esto no es así. Tenemos que hacer un proceso de selección de los documentos que ingresan a la Fonoteca porque estamos pensando a



futuro, que esas bóvedas en 10 o 20 años tengan de verdad documentos valiosos, únicos e irrepetibles, y que no le quiten espacio aquellos que no posean esas características”, estableció Mariela Salazar.

Esta convocatoria se lanzó antes de la puesta en marcha de la Fonoteca Nacional con el propósito de localizar los documentos sonoros que valiera la pena rescatar y que se encontraran en riesgo. La respuesta fue favorable ya que se lograron identificar 11 mil fonorregistros provenientes de 11 estados del país.

Colecciones provenientes de los estados de Chihuahua, Zacatecas, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Yucatán, fueron seleccionadas para ser atendidas a través del Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros, el cual busca contrarrestar la peligrosa situación en que se encuentran muchos documentos sonoros en nuestro país, cuyo estado de deterioro los pone en grave riesgo de desaparición.<sup>58</sup>

78

Para ampliar el acervo de la Fonoteca Nacional y rescatar la mayor cantidad posible del patrimonio sonoro de México, además de haber implementado esa convocatoria, el equipo de conservación y preservación se ha convertido en buscadores de tesoros, pues ha sido sólo a través de su labor y de una búsqueda incansable por encontrar colecciones sonoras como han hallado material invaluable, tal es el caso de los fonogramas de la extinta radiodifusora XELA, primera en transmitir una programación exclusiva de música clásica en el país, cuya colección consta de más de 20 mil obras musicales que tienen un valor importante porque muchos mexicanos se acercaron a este género musical a través de esa estación de radio. Gracias a esa labor, este material sonoro ahora se encuentra en perfecto estado de conservación y aún se está realizando el

---

<sup>58</sup> Fonoteca Nacional, *Inscriben 11 mil fonorregistros en el Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros*, [en línea], México, ¡Escucha! Magazine Sonoro de la Fonoteca Nacional, s/v, s/n., 7 noviembre de 2008, Dirección URL: <http://www.fonotecanacional.gob.mx/escucha/?p=86> [consulta: 12 de enero de 2009].



proceso de catalogación y digitalización para que cualquier persona pueda escucharlo nuevamente.

“Ha sido emocionante ver cómo las instituciones, los coleccionistas y personas de todo tipo se han acercado a la Fonoteca Nacional para aportar parte de este patrimonio, desde encontrar un tesoro, trasladarlo como una joya valiosa y al final del proceso de conservación, verlo en las bóvedas perfectamente resguardado y preservado”, señaló Lourdes Ayluardo, directora de Conservación y Documentación Sonora.

Con 246 mil documentos sonoros recopilados y resguardados en las bóvedas de herencia analógica, dio inicio la tarea de la Fonoteca Nacional, ya que el estado en el que se encontraba la mayoría de estos soportes los colocaba en una situación de vulnerabilidad, por no contar con las condiciones adecuadas para su conservación.

79

### **3.3 Deja que tus oídos te guíen**

Se dice que la Fonoteca Nacional es única en su tipo en América Latina porque no sólo se dedica a conservar el patrimonio sonoro de México, además de esta labor, da a conocer el acervo a través del servicio de la Audioteca, un espacio dedicado a la escucha de las colecciones que resguarda la institución. Por si fuera poco, ofrece un programa permanente de actividades académicas, artísticas y culturales, todas ellas relacionadas con el sonido, con lo cual difunde esta vasta herencia sonora y fomenta una cultura de la escucha.

Con esta gran oferta, es imposible que el visitante no se deje guiar por sus oídos, ya que al entrar a la *Casa de los sonidos de México* comenzará a vivir una aventura por el apasionante mundo sonoro. Para ello, se brindan visitas guiadas, las cuales consisten en un recorrido histórico por el lugar, asimismo se dan a



conocer los trabajos de preservación que lleva a cabo de manera permanente la institución y se realizan actividades de sensibilización sonora. Para todo esto es necesario tener los oídos bien abiertos pues sólo así se captarán todos los sonidos que están a su alrededor. De este modo, entre otras cosas, el visitante podrá disfrutar de un menú sonoro, el cual consiste en adivinar el alimento que alguien más está comiendo sólo por la sonoridad que lo compone, pues no es lo mismo el sonido que tiene una manzana cuando se muerde, que aquel que distingue a la zanahoria cuando también es mordida.

Estas visitas guiadas se realizan de manera gratuita, su duración es de aproximadamente 90 minutos y se llevan a cabo en dos horarios: de 10:00 a 11:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas. Para poder contar con un guía es necesario agendar una fecha con anticipación y tener en cuenta que los grupos deben de estar compuestos por mínimo 10 personas y máximo 40.

Como una invitación al público a visitar las instalaciones de la Fonoteca Nacional, se llevan a cabo presentaciones de virtuosos en el sonido, los cuales cautivan al público con sus ejecuciones. Los conciertos que se presentan van desde la música clásica hasta la popular. Así, el público se ha deleitado con: el flautista Horacio Franco, la cantante oaxaqueña Susana Harp, la soprano Lourdes Ambriz, el ensamble vocal Voz en Punto, el ensamble de percusiones Tambuco y la Orquesta Pasatono, entre muchos otros artistas más. Los conciertos electroacústicos y de arte sonoro también forman parte de esta gama de actividades, así como un sinnúmero de presentaciones realizadas en colaboración con concertistas de Bellas Artes, quienes acercan al público a la música clásica. Una aportación que ha hecho la Fonoteca Nacional es el ofrecimiento de conciertos para personas con debilidad auditiva. A través del *Concierto para oídos pequeños...corazones grandes* los asistentes descubren que pueden escuchar con todos sus sentidos.



Pero también para quienes gustan de adquirir conocimiento en torno al sonido, existe una programación de capacitación tanto de manera presencial como en línea, entre los cursos, talleres, diplomados, seminarios y tutoriales que se realizan se encuentran los de apreciación musical, música electrónica, música experimental y contemporánea, música urbana, arte sonoro, producción sonora, documentación sonora, digitalización de documentos sonoros, conservación de soportes sonoros, sensibilización sonora, ecología acústica, grabación de paisaje sonoro, sonido y literatura, sonido en el cine, entre muchos más.

Las actividades académicas de formación y capacitación las imparten docentes nacionales y extranjeros quienes están al tanto de las posibilidades que tiene el sonido. La finalidad de este programa es atender a diversos grupos, así los bebés, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, investigadores, artistas sonoros, profesores y padres de familia podrán encontrar en este lugar una actividad académica que les servirá para su formación tanto personal como profesional.

81

Entre la oferta cultural se han diseñado los ciclos de sesiones de escucha, en éstos las personas pueden deleitarse con una programación en donde se da a conocer el acervo que resguarda la institución. Con la presencia de un especialista que conoce el tema y que lo dirige durante más de una hora, los asistentes se sientan a escuchar para disfrutar de una gran charla acompañada de ejemplos sonoros, según sea el tema. Así, se pueden volver a revivir las radionovelas, también se escuchará música popular y tradicional mexicana, las mejores bandas sonoras que han acompañado al cine, los clásicos del rock & roll mexicano, los orígenes e intérpretes del jazz de todo el mundo, las historias que guardan los boleros, en fin, un gran número de sesiones que acercan al público a los documentos sonoros y que hoy gracias al cuidado que ha tenido la Fonoteca Nacional pueden volver a escucharse. Esta programación se realiza de martes a jueves a partir de las 19:00 horas, y la entrada también es gratuita.



Del mismo modo, se presentan exposiciones temporales las cuales permiten acercar al público con el arte sonoro, el paisaje sonoro y la historia de la grabación sonora, temas que principalmente son abordados en las galerías.

A nivel internacional la Fonoteca Nacional se ha preocupado por realizar encuentros cuyos temas abordan la problemática que sufre el mundo en los términos de la ecología acústica, la preservación de los archivos sonoros, así como la importancia que tiene el sonido en nuestra sociedad. Por lo tanto, se han organizado el Foro Mundial de Ecología Acústica, *Megalópolis sonoras, identidad cultural y sonidos en peligro de extinción*, celebrado por primera vez en nuestro país en marzo de 2009; el IV Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales, *La salvaguarda del patrimonio sonoro y audiovisual: un reto mundial*, llevado a cabo en noviembre de 2009; la Semana del Sonido, organizada por primera vez en México, en septiembre de 2010; el IV Encuentro Iberoamericano de Paisaje Sonoro, llevado a cabo en noviembre de 2010; y en mayo de 2011 la II Semana del Sonido, *Sonidos en peligro de extinción*.

82

Todos estos eventos han reunido a personas de distintas disciplinas interesadas en el sonido, y han permitido formar el diálogo y la reflexión sobre esta cuestión a través de mesas de debate, conferencias magistrales, talleres, tutoriales, conciertos, instalaciones sonoras, exposiciones, entre otras.

De acuerdo con Perla Olivia Rodríguez, “es motivo de gran satisfacción ver la manera en que la Fonoteca Nacional se ha convertido en una institución de referencia en torno al sonido para docentes, investigadores, músicos, ingenieros de sonido, ambientalistas, biólogos, arquitectos y artistas sonoros, todos interesados en construir una cultura de la escucha”.

Por todo lo anterior, sin duda, quienes van a la Fonoteca Nacional ya sea para escuchar un concierto, disfrutar de una exposición, visitar la Audioteca, deleitarse con las diferentes sesiones de escucha, alimentarse de los eventos nacionales e



internacionales en torno al sonido, tomar un curso o taller, o simplemente para conocer el lugar, es muy probable que hagan de su estancia una verdadera experiencia de escucha, pues siempre hay algo que se pueda oír.

Si bien no se sabía cuál sería la respuesta del público ante estas actividades dado que se trata de una institución nueva, “la respuesta ha sido muy entusiasta, pues aunque al principio la gente no sabía de lo que se trataba la Fonoteca, poco a poco se han ido enterando y se han interesado en participar en las actividades que organizamos”, comentó Miguel Ángel Fernández, Jefe del Departamento de Animación Cultural y Servicios de la Fonoteca Nacional.

Pero no sólo son estas actividades las que el público puede disfrutar, ya que también ofrece una vasta oferta desde su página de internet ([www.fonotecanacional.gob.mx](http://www.fonotecanacional.gob.mx)), dirigida para niños, jóvenes y adultos. En ella existen varias secciones: *Consulta el acervo en línea*, *Canales sonoros*, *México suena así*, entre otras.

83

En el Módulo de consulta en línea, el usuario puede hacer la búsqueda de los documentos sonoros que se encuentran resguardados en la Fonoteca Nacional, aquí encontrará archivos de voz, música, radio, arte sonoro y paisaje sonoro; y sólo podrá escuchar 30 segundos de algunos de estos audios, por protección de los derechos de autor.

Los *Canales sonoros* ofrecen una gran variedad de opciones: *Cine y televisión*, en donde se da a conocer la música que ha acompañado a los personajes y las historias tanto del cine como de la televisión; *Música de concierto*, en este espacio se disfruta de las composiciones de grandes maestros de música de concierto de México y del mundo; *Música mexicana*, permite difundir el acervo a través de la música popular que resguarda la institución; *Literatura*, como si los escritores nos leyeran cerca del oído, así se siente al escuchar la obra de los autores mexicanos que nos regala la Fonoteca Nacional; *Arte sonoro*, este espacio de expresión se



disfruta con grabaciones de poesía, radioarte, postales sonoras, instalaciones sonoras, retrato sonoro, así como festivales de arte sonoro. De esta manera, cada semana los *Canales sonoros* nos sorprenden con una selección diferente, la cual por supuesto no podemos dejar de escuchar.

Como parte del rescate de la sonoridad de nuestro país, la Fonoteca Nacional ha diseñado el programa *México suena así...*, en el cual se convoca a todas las personas a participar en la creación del mapa sonoro de México para contribuir a la identificación y recolección del paisaje sonoro de nuestro país. Las grabaciones que se pueden subir a la página de internet son aquellas que contengan: entornos naturales, fiestas regionales, oficios, música y lenguas y formas del habla popular.

Con toda esta oferta en línea en cualquier parte se puede disfrutar de la identidad sonora de México, la que la caracteriza y ha caracterizado. Así la Fonoteca Nacional pone su granito de arena para que en el resto del mundo se conozca la herencia sonora de nuestro país.

Sin duda, estar al tanto de las actividades que ofrece la Fonoteca Nacional de manera presencial como en línea nos permite acercarnos de una manera lúdica al patrimonio sonoro de nuestro país, además con estas acciones se percibe que la institución se distingue por no ser un archivo muerto. Con todo ello, hasta el día de hoy, la Fonoteca Nacional ha cumplido con su misión de fomentar una cultura de la escucha, ya que “se ha abocado a generar muchas actividades con el propósito de que se llame la atención sobre el sentido de la escucha, y este fomento en México es algo nuevo que no se ha desarrollado en otra fonoteca, hay archivos de alcance nacional que también tienen materiales de difusión y mucho trabajo de reaprovechamiento educativo y cultural de su patrimonio sonoro, pero no hay un trabajo tan sistematizado como el de nosotros, creo que es único en su tipo”, manifestó Perla Olivia.



### 3.3.1 Salas de exhibición

La Fonoteca Nacional cuenta con tres salas exhibición, en las cuales se han presentado diversas exposiciones, desde aquella que muestra la evolución de los soportes, una más con instrumentos prehispánicos, otra que retrata los sonidos de la fauna que habita en los diversos ecosistemas, y muchas más que tienen que ver con muestras de arte sonoro.

*René Villanueva* es el nombre que se le asignó a una de estas salas como homenaje al músico quien fue uno de los intérpretes e impulsores más relevantes de la música indígena y mestiza de América Latina. En este espacio los expositores vinculan su trabajo con el uso del sonido, así se valoran y acrecientan las variadas disciplinas sonoras, ya que confluyen curadores, artistas sonoros y plásticos, para hacer de este espacio un santuario del sonido.

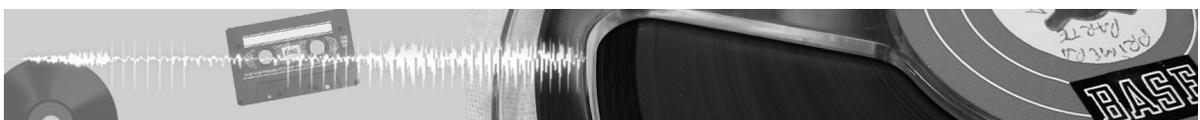
85

Sólo basta entrar a estas áreas para darnos cuenta que el sonido nos llama, por donde sea que giremos hay algo que suena y eso que se percibe nos invita a disfrutarlo, por eso quizá es que sea difícil no seguir adelante y entrar por cada una de estas puertas en donde algo nos espera para sorprendernos, pues el sonido siempre es así.

Aquí comienza nuestro viaje al mundo sonoro.

### 3.3.2 Jardín sonoro

Escucho el rugido del león y me estremece el cuerpo, inmediatamente se oye el sonar del agua mezclado con algunas hojas que parece se caen de lo alto de los árboles, y brota de la nada una risa, no estoy segura, me detengo y la escucho nuevamente, ya no tengo duda es la risa de los chimpancés, como si se burlaran



porque aún no los he visto, y es verdad, únicamente percibo los sonidos de este entorno natural, los relaciono y me doy cuenta que estoy en una *Selva sonora*.

Esto es sólo una muestra de lo que sucede en este jardín poco común, ya que en el mismo lugar se encuentran bancas, pasto, flores, plantas olorosas como la ruda y la lavanda y grandes árboles de cuyas ramas se asoman bocinas. Es por eso que podemos decir que el universo sonoro inunda este espacio con la propuesta de varios artistas, quienes aprovechan este hermoso entorno para dar vida a obras que exploran los secretos que esconden los sonidos. Por ello, además de encontrarnos con una *Selva sonora*, también podemos disfrutar de un *Paseo de poetas*, en donde logramos sentir que detrás de cada árbol se encuentra Mario Benedetti, Pablo Neruda, Xavier Villaurrutia, Alf Chumacero, Rosario Castellanos o Sor Juana Inés de la Cruz quienes narran su poesía a todos aquellos que gusten caminar por el *Jardín sonoro*.

86

Este espacio está diseñado especialmente para el montaje de piezas de arte sonoro, obras ambientales, composiciones experimentales y conciertos en sistema multicanal. Es gracias a esto que cuando un visitante se sienta en las bancas puede cerrar los ojos y respirar del aroma que ofrece la flora a la vez que vive diversas experiencias auditivas a través de escuchar música, voces o sonidos, los cuales permiten sentir que se viaja a lugares distintos solamente por la sonoridad que compone este jardín.

### 3.3.3 Sala de lectura

Como una pequeña biblioteca que se instala en el hogar de quien ama los libros, así se percibe la Sala de lectura *Salvador Novo*, nombre que se debe al ilustre poeta, ensayista, dramaturgo e historiador mexicano. Este espacio es verdaderamente acogedor, ya que al entrar, una alfombra roja y dos cómodos



sillones azules nos esperan para hacer más placentera nuestra lectura. Por donde quiera que se le mire será imposible no acercarse y tomar una obra que nos hable sobre el sonido, pues es un lugar en donde se consagra lo que se ha escrito en torno a este tema. La idea de tener una sala de lectura surge por la necesidad de complementar la información sonora que se puede encontrar en el acervo, así, si una persona desea escuchar algo sobre el mariachi, puede apoyarse por ejemplo, de un libro para conocer más sobre su historia, por lo tanto, funge como un complemento para investigadores y curiosos.

Quien visite esta área se encontrará con aproximadamente 1,500 libros y 230 publicaciones periódicas, las cuales se puede consultar *in situ* de manera gratuita, o quizá si se le antoja podrá salir a leer un poco de ecología acústica u otros temas en el *Jardín sonoro*. El horario de servicio es de lunes a sábado, de 9:00 a 18:00 horas.

87

### 3.3.4 Audioteca

Después de pasar por la sala, la siguiente parada es la cocina, sí la cocina, no olvidemos que nos encontramos en una casa del siglo XVIII y por lo tanto aún conserva aquellas grandes estufas de leña. A simple vista se percibe un contraste de lo antiguo con lo moderno, pues aquí mismo se encuentran 13 computadoras dispuestas para que los usuarios puedan consultar el acervo que resguarda la Fonoteca Nacional.

Quien piense que jamás podrá volver a escuchar los programas de los años 40 o la música que se grababa en los discos de acetato, está en un gran error, estos audios que regalaron a miles de generaciones horas de placer auditivo hoy es posible volver a escucharlos en la Audioteca y con ello, revivir los momentos que otorgaban. O quizá si la edad de los visitantes no es tan avanzada podrán conocer



lo que los abuelos o padres oían en su época con la llegada de la radio a nuestro país.

A través de un banco de audios el usuario navega, con ayuda de una computadora, por la base de datos de la Fonoteca Nacional, posteriormente hace una búsqueda sencilla y una vez que ha localizado el archivo de su interés se coloca unos audífonos y se dispone a escuchar. Así, cuando se trata de disfrutar, el tiempo se va muy rápido, ya que se pueden pasar horas escuchando programas como la radionovela *Chucho el roto*, la cual duró al aire más de 20 años, y si alguien se perdió el final aquí podrá conocerlo. También el usuario pasará, si así lo desea, un rato ameno con *El risómetro*, programa que arrancó millones de risas a los radioescuchas en los años 60. Pero también podrá conocer la voz de Porfirio Díaz grabación que se realizó en 1909 en el Castillo de Chapultepec, a un año de que estallara la Revolución Mexicana, en este audio agradece a Thomas Alva Edison por sus inventos, en respuesta a una carta que el inventor le mandó.

88

Escuchar la primera grabación del Himno Nacional Mexicano realizada en la primera década del siglo XX es un regalo, así como la gran variedad de programas que se hicieron en distintas estaciones de radio, las cuales nos muestran cómo era la sociedad en épocas pasadas. Por supuesto, en este archivo sonoro no puede faltar la música de todo tipo, sin duda un deleite a los oídos. Y también conocerá la riqueza sonora que tiene nuestro país, a través de sus oficios, lenguas, tradiciones, fauna, en fin. En resumen, la Audioteca posee documentos sonoros de programas de radio, voz, música, arte sonoro y paisaje sonoro. Todo este menú se otorga de manera gratuita y para disfrute de quien tenga los oídos bien abiertos.

Quizá de todos los lugares que componen a la Fonoteca Nacional, la Audioteca es de los más importantes, ya que “representa el último punto en el proceso que siguen los archivos sonoros: ingreso, inventario, catalogación, digitalización, almacenamiento y acceso. De poco serviría que la Fonoteca Nacional contara con un acervo que actualmente supera los 300 mil documentos si la gente no puede



tener acceso a ellos”, así lo comentó Miguel Ángel Fernández, quien tiene a su cargo este espacio. Además, su valor también radica en que es un lugar que permite aflorar los sentimientos, como fue el caso de aquella mujer de más de 90 años, que apenas si podía escuchar, ya no caminaba, su vista era escasa. Acompañada de sus hijas le pusieron los audífonos de un programa de radio, su rostro cambió de inmediato, no pudo evitar el llanto y emocionada balbuceo que ese era el programa que escuchaba con su esposo, y lo más impactante es que las hijas comentaron que su mamá padecía del síndrome de Alzheimer.

Ese acceso del que habla Miguel Ángel tiene diversas intenciones, desde la investigación y el re-uso educativo y cultural de los archivos hasta el mero disfrute. Por lo tanto, la Audioteca se convierte en el lugar donde cualquier usuario puede encontrarse con el acervo sonoro de México. Es muy común que una vez que ya se ha pasado tiempo en la Audioteca escuchando audios que no se encuentran en cualquier lado, las personas quieran obtener una copia, sin embargo si un usuario desea tener la grabación de algún documento sonoro, deberá hacer una solicitud y la Fonoteca Nacional responderá de acuerdo con uso que se pretende. En cualquier caso, se especificarán condiciones de derechos de autor.

89

Cuando el gobierno le otorgó la Casa Alvarado a Octavio Paz, el poeta ya no escribía, así que no es verdad que este hermoso lugar haya sido inspiración para la creación de alguno de sus textos. Lo que sí es cierto es que el sitio en el que hoy se puede escuchar el acervo sonoro fue su recámara, razón de más para honrar a la Audioteca con el nombre del poeta.

El horario de servicio de la Audioteca *Octavio Paz* es de lunes a sábado, de 9:00 a 18:00 horas. Para poder ingresar a esta sala únicamente el usuario deberá llenar un registro de entrada.

### 3.3.5 Estudios de grabación y post-producción



El silencio está presente en este lugar, pues es necesario para las labores que aquí se realizan. Como parte del fomento a la cultura de la escucha y de la creación artística sonora, la Fonoteca Nacional elabora producciones sonoras para acercar al público de todas las edades al sonido. Para esto, se diseñaron los estudios de grabación y post-producción *Carlos Chávez*, cuyo nombre corresponde al compositor mexicano.

Equipados con tecnología de última generación, en estos estudios se han hecho cápsulas encaminadas a la cultura contra el ruido, a los sonidos en peligro de extinción, así como otras más que abordan los temas del sonido y la historia, la ecología acústica, la literatura, los instrumentos musicales, paisajes sonoros del país, oficios tradicionales, entre otros. Estas producciones han llegado a difundirse a nivel nacional, teniendo buena aceptación por el público que las escucha.

90

### 3.3.6 Edificio de preservación

Al pasear por el *Jardín sonoro*, es inevitable no percibir el contraste que hay entre una casa vieja, aunque bien cuidada, con un nuevo edificio de tres pisos. Esta es la última parte de la visita, se trata del cerebro de la Fonoteca Nacional, es decir, del Edificio de Preservación, espacio de área restringida por el tipo de material que resguarda. No cualquiera puede entrar, pues simplemente el polvo que tenemos en nuestros zapatos daña a los soportes que ahí se encuentran.

En este lugar laboran conservadores, catalogadores y digitalizadores, todos ellos llevan consigo batas azules, guantes, cubre bocas, mascarillas y cofias, es decir, un equipo de protección o bloqueo para no tener contacto directo con el soporte, así se protegen de alguna enfermedad viral o dermatológica, pues muchas veces estos materiales poseen hongos o simplemente el polvo que traen puede afectarlos de alguna manera. A la vez, al traer esta protección se mantienen



seguros los documentos sonoros, pues requieren de un cuidado especial y no es posible tocarlos con las huellas de los dedos, pues pudieran perjudicarlos. Esa delicadeza con que tratan a los materiales tiene su sentido ya que son vulnerables a todo.

Las tareas que se llevan a cabo en este edificio, creado para conservar y preservar el patrimonio sonoro son las siguientes:

1. Administración de los fondos que conforman la colección de la Fonoteca Nacional.
2. Restauración de los documentos sonoros que así lo requieran.
3. Documentación del acervo sonoro con base en la Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos.
4. Preservación del patrimonio sonoro nacional, a través de la digitalización.

91

Limpieza, inventario, conservación, digitalización y catalogación, son los procesos por los que atraviesa todo soporte sonoro desde que llega a la institución hasta que ingresa en la bóveda de almacenamiento. Todo formato de documento sonoro al entrar a la Fonoteca Nacional es procesado, primero a simple vista se valora cómo se encuentra, es decir, si no logra distinguirse algún problema físico o químico como pudieran ser hongos, hidrólisis o síndrome de vinagre, según el tipo de soporte son los síntomas que presenta. “Si al primer vistazo no se encuentra nada, se pasa al área de limpieza en donde se hace una exploración más detallada y se retira el polvo que pudiera traer”, comentó Teresa Ortiz, quien labora en el área de conservación. Posteriormente se manda a inventariar, para lo cual se diseñaron etiquetas especiales que no dañan los documentos porque son libres de ácido. El siguiente paso es colocarlo en la bóveda de tránsito para que se estabilice del clima en el que ha estado por mucho tiempo y pueda soportar las altas temperaturas que posee la bóveda de almacenamiento en donde estará de ahora en adelante. Esta bóveda de tránsito posee una temperatura de entre 20 y 22 °C y de 40 a 45 % de humedad relativa.



De este modo se prepara para la digitalización, pues es necesario que el soporte vaya en las mejores condiciones para que el digitalizador no tenga problema al realizar su labor. A través de tres islas de digitalización se rescata el contenido para que pueda volver a escucharse. Los documentos análogos se digitalizan en tiempo real, es decir, si una cinta tiene 90 minutos de duración, ese será el mismo tiempo que se necesitará para obtener el audio. Posteriormente, los soportes son entregados al área de catalogación en donde se liga el audio que ya está digitalizado, con la información que se obtiene ya sea de los propios coleccionistas o de las cajas y documentos que se entregaron a la Fonoteca Nacional. La información básica que debe tener cada soporte es: título, origen, número de inventario, tipo de soporte y clasificación.

La labor que aquí se realiza es fundamental, puesto que lo que cada catalogador describa del soporte que tiene en sus manos, será lo que el público usuario de la Audioteca *Octavio Paz*, podrá ver a través de las computadoras. Finalmente para asegurar la preservación, el soporte sonoro ingresa a la bóveda de almacenamiento, en donde es colocado en celdas móviles de alta densidad, con rieles que por medio de unos seguros evitan que la estantería se venga abajo, además cuenta con acceso restringido a través de una tarjeta electrónica, la cual únicamente posee el área de conservación.

Si el soporte que ingresa a la Fonoteca Nacional presenta algún tipo de fenómeno físico o químico, éste se detiene en el laboratorio de conservación para que se restaure poco a poco, y una vez que ya está listo sigue los pasos que enfrenta cualquier soporte. Si las fundas en las que está guardada una cinta vienen dañadas, lo que se hace es cambiarlas por unas de polipropileno, las cuales no dañan el material y les ofrecen una larga duración. Hay colecciones que presentan muchos problemas por el tiempo en el que pasaron en un lugar con pésimas condiciones, por ejemplo el equipo de conservación se ha enfrentado a unas cintas cuyo audio hace referencia a testimonios zapatistas “es de las colecciones



que más trabajo ha costado darle un servicio de restauración, creíamos que los hongos que se encontraban en las cintas ya se habían comido la información, pero cuando escuchamos que todavía había audio ahí yo estaba feliz”, comentó Mariela Salazar.

Así, hemos hecho de manera breve un recorrido por el Edificio de Preservación, conocimos los procesos a los que se enfrenta cada soporte sonoro, sin embargo no hay que perder de vista que realizar esta labor no ha sido fácil, y el equipo de implementación se enfrentó a diversas problemáticas, por ejemplo en catalogación Oscar Maya comenta “la parte más difícil fue la carencia de normatividad internacional avalada y asumida por los organismos públicos y privados de diferentes partes del mundo para poder tener una descripción homogénea y coherente que sea aceptada en cualquier parte del mundo, porque no siempre hay coincidencias”. Por su parte, Perla Oliva recuerda “pensar en cómo incorporar la base de datos y después cómo se tendrían que digitalizar los materiales y qué tipo de materiales, cuándo digitalizarlos, por qué sí, por qué no, cómo imaginar el almacenamiento físico de las cintas, cómo llevar una administración de colecciones analógicas, todo esto fue un trabajo de inteligencia de equipo, no fue fácil”.

93

Y precisamente es gracias al equipo del que habla Perla Oliva, que hoy existe la Fonoteca Nacional, porque “esto se hace con personas, una institución la determinan las personas que están en ella”, señaló. A simple vista se percibe un ambiente de respeto en este lugar, Oscar Maya se refiere así a su equipo “los documentalistas que llegaron con muy pocas herramientas para poderse defender en el complicado mundo de los sonidos, encontraron un espacio en donde todos han ido creciendo. Yo también tuve que aprender, nunca había trabajado con documentos sonoros y lo poco o mucho que pude aprender en estos años lo compartí con ellos. Algo que debe darnos mucha satisfacción es que tenemos en la Fonoteca un equipo de trabajo, la mayor parte de ellos son muy jóvenes, pero



también son muy dignos profesionales, y no es fácil de encontrar, por desgracia, ni en el sector público ni en el sector privado a personas tan comprometidas”.

El trabajo de estas personas profesionales, como los ha llamado Oscar Maya, permite que hoy nuestro país cuente con un lugar que conserva grandes tesoros, como lo es el Edificio de Preservación. Y es que no hay quien deje de maravillarse cuando es testigo de la riqueza de este lugar, pues no sólo es el contenido de cada uno de los soportes lo que deja impresionado, también lo es el soporte mismo, por ejemplo poder observar algunos cilindros de amberol azul, los cuales fueron los primeros cilindros de larga duración, que para ese entonces se le denominaba así a los de 5 minutos, son una verdadera reliquia de inicios del siglo XX, y lo mejor es que aún conservan la firma de Thomas Alva Edison, éstos son sin duda los soportes más antiguos que resguarda la Fonoteca Nacional. Pero también es impresionante ver cómo en un pedazo de cartón puede haber sonido, se trata de un disco de cartón, en ellos se promocionaba y grababa el hit de las canciones más populares de la semana. Cuando uno tiene la oportunidad de escuchar ese audio el cuerpo se estremece porque finalmente en ese cartón tan endeble hay una historia, de hecho en cada soporte hay siempre una parte de la historia de nuestro país.

94

Aquí termina este paseo sonoro, logramos visitar cada uno de los espacios que conforman la *Casa de los sonidos de México*. Y si nos dejamos guiar por nuestros oídos seguramente habremos escuchado algunos de los inquilinos que viven en esta morada. Pasear por la Fonoteca Nacional es sin duda encontrarse con la memoria sonora de México.

## CONCLUSIÓN

Elaborar un reportaje no es fácil, primero no se sabe por dónde comenzar, después cuando ya hay una línea a seguir y se tiene información, inician los problemas sobre qué escribir y qué no escribir, qué es lo importante y cuáles son



los aspectos que no son tan necesarios. Finalmente, al discriminar la información, llega creo yo, la pregunta fundamental: cómo inicio, cuál es la palabra, la frase que voy a utilizar para que el lector se quede conmigo desde que toma mi escrito.

Conforme pasa el tiempo nos vamos llenando de papeles, libros, copias, revistas, periódicos, discos, todos ellos documentos importantes para realizar nuestra investigación, la cual por supuesto debe ser original, tiene que contener algunos datos de otras investigaciones y claro, los aportes propios, aquello que aún no se ha dicho.

Con todo esto es fácil perderse en el tiempo y en la información, puede pasar que lleguemos a repetir lo que habíamos escrito desde el principio, por eso algo que aprendí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, es dejar reposar el texto y volver a él después de un tiempo determinado, para así encontrar los errores que antes no veíamos.

95

Pensar, diseñar, proyectar y finalmente elaborar la tesis es un trabajo muy especial para quienes egresamos de una carrera, al principio se sufre pero al paso del tiempo se disfruta, y más cuando ya tiene forma, cuando la hoja blanca se ha convertido en varias hojas con sentido, con información clara y precisa.

Redactar la tesis sobre la creación de la Fonoteca Nacional me permitió poner a prueba lo que aprendí en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, y además pude contribuir a la investigación de mi lugar de trabajo. Tengo el privilegio de ser parte del equipo que conforma la Fonoteca Nacional desde sus inicios, estuve en la Casa Alvarado cuando todavía no había luz, agua, baños. Al hacer este trabajo recordé los momentos en que poco a poco se fue conformando este lugar, reviví muchos eventos que ocurrieron para que la fundación de la Fonoteca Nacional fuera posible.



Reconozco que ser partícipe de la creación de la Fonoteca Nacional me ayudó a tener más claro qué era lo que quería escribir, a delimitar mejor mi tema. Pero también es cierto que tuve más información y no fue fácil saber qué no era tan importante publicar.

Estoy muy orgullosa y me siento satisfecha de haber realizado este reportaje, ya que me parece importante que se conozca cómo fue el proceso de creación de la Fonoteca Nacional, pues siempre he dicho que las cosas no se hacen solas, detrás de ellas hay muchas personas y trabajo que se realiza para poder llegar a un objetivo. Espero que mi tesis sea la primera de muchas que se escriban sobre este maravilloso lugar y que a través de ella el lector tenga la curiosidad de visitarla, de escucharla.

Mi aportación fundamental es difundir el patrimonio sonoro de México, que las personas sepan cuán importante es conservar y preservar nuestras sonoridades, pues sólo así seguirán creándose lugares como este.

96

Esta tesis puede desembocar en futuras investigaciones que traten temas sobre el sonido, para quienes estudiamos comunicación hay en la Fonoteca Nacional un vasto archivo que sirve como fuente de información, propongo que los profesores no sólo pidan a sus alumnos hacer investigaciones en libros, periódicos o revistas, es importante que sepan que existen también documentos sonoros y que éstos sirven para complementar trabajos.

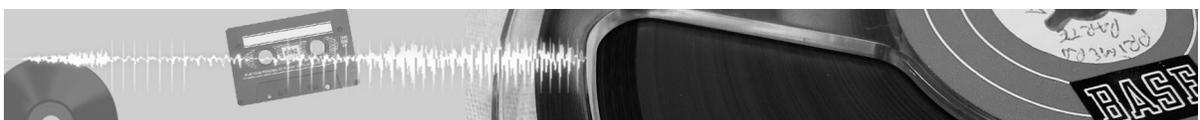
Asimismo, me parece fundamental que los ingenieros de audio, de sonido, de acústica; aquellos quienes estudian bibliotecología, biblioteconomía, archivonomía; los alumnos de música, composición musical; producción sonora; y también los historiadores, se acerquen a este recinto, en el que encontrarán un camino para su desarrollo profesional.



Finalmente, un anhelo será que en algún momento cercano el documento sonoro será una herramienta fundamental en las aulas de nuestro país.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Amat Noguera, Nuria, *La documentación y sus tecnologías*, Madrid, Pirámide, 1995, 547 pp.



- Brown César, Javier, *Elementos para una teoría bibliotecaria*, México, ENBA, 2000, 224 pp.
- Camacho, Lidia, *El patrimonio sonoro: una huella que se borra*, México, Radio Educación, 2005, 16 pp.
- Chion, Michel, *El sonido: música, cine, literatura...*, España, Paidós, 1999, 414 pp.
- Cruz Mundet, José Ramón, *Manual de archivística*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999, 375 pp.
- Heredia Herrera, Antonia, *Archivística general: teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1995, séptima edición 512 pp.
- Hogg, Emmanuel, *¿Guardar todo? Los dilemas de la memoria en la edad mediática*, México, Radio Educación, 2005, 32 pp.
- López Yepes, José, *Manual de ciencias de la documentación*, Madrid, Pirámide, 2002, 742 pp.
- Miranda Regojo, Fátima, *La Fonoteca*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1990, 286 pp.
- Pérez de Salazar Vereas, Francisco, *Registro técnico y memoria de la intervención de la Fonoteca Nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, 96 pp.
- Rodríguez Bravo, Blanca, *El documento: entre la tradición y la renovación*, Asturias, Trea, 2002, 281 pp.



- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, *Memorias del Primer Seminario Internacional. Los Archivos Sonoros y Visuales en América Latina*, México, Radio Educación, 2002, 310 pp.
- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, *Memorias del Segundo Seminario Nacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, México, Radio Educación, 2005, 194 pp.
- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, *La preservación de la memoria audiovisual en la sociedad digital. Memorias del Tercer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*, México, Radio Educación, 2006, 216 pp.
- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, *Memorias del Foro Mundial de Ecología Acústica. Megalópolis sonoras. Identidad cultural y sonidos en peligro de extinción*, México, Fonoteca Nacional, 2009, 480 pp.
- Vázquez Murillo, Manuel, *Administración de documentos y archivos: planteos para el S.XXI*, Argentina, Alfagrama Ediciones, 2006, 154 pp.

99

## HEMEROGRAFÍA:

- Mendoza Chávez, Jacobo, “Enorme predio para la Fonoteca Nacional”, periódico *El sol de México*, año XL, núm. 12100, sección “Ciudad”, México, jueves 12 de agosto, 2004, p. 3.
- Sánchez Dávila, Carmen, “La Fonoteca Nacional estará lista en 2005”, periódico *Diario Monitor*, año 1, núm. 151, sección “Cultura”, México, jueves 5 de agosto, 2004, p.11.



## PÁGINAS EN INTERNET:

- Bertrán, Antonio, “Donará UNAM su acervo sonoro”, [en línea], México, *Reforma.com*, 22 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://reforma.vlex.com.mx/vid/donara-unam-acervo-sonoro-81802544>, [consulta: 08 de febrero de 2006].
- Caldera Serrano, Jorge, *Reflexiones sobre el concepto de documentación audiovisual y de imagen en movimiento en los sistemas de Información de las televisiones*, [en línea], España, *Revista General de Información y Documentación*, vol. 13, núm.2, 2003, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0303220193A.PDF>, [consulta: 15 de agosto de 2010].
- Espinosa, Jorge Luis, “Aplazan hasta 2006 inauguración de la Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 17 de agosto de 2005, Dirección URL: [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=44105&tabla=cultura](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=44105&tabla=cultura), [consulta: 13 de junio de 2006].
- Fonoteca Nacional, *Austria atesora sonidos de 109 años*, [en línea], México, ¡Escucha! Magazine Sonoro de la Fonoteca Nacional, s/v, s/n., 7 noviembre de 2008, DirecciónURL:<http://www.fonotecanacional.gob.mx/escucha/?p=77> [consulta: 12 de enero de 2009].
- Fonoteca Nacional, *Inscriben 11 mil fonorregistros en el Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros*, [en línea], México, ¡Escucha! Magazine Sonoro de la Fonoteca Nacional, s/v, s/n., 7 noviembre de 2008, Dirección URL:



<http://www.fonotecanacional.gob.mx/escucha/?p=86> [consulta: 12 de enero de 2009].

- Fonoteca Nacional; *Misión*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.fonotecanacional.gob.mx/> [consulta: 22 de marzo de 2010].
- García, Elvira, “A México le urge una gran fonoteca nacional”, [en línea], México, *El Universal.mx*, 20 de noviembre de 2001, DirecciónURL: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/41166.html>, [consulta: 12 de marzo de 2007].
- Gutiérrez, Noemí, “Alistan apertura de la Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 08 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/561284.html>, [consulta: 08 de diciembre de 2008].
- López Yepes, José, *Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator*, [en línea], España, Scire: Representación y Organización del Conocimiento, vol. 4, núm. 2, 01 junio de 1998, Dirección URL: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1094>, [consulta: 12 de junio de 2010].
- Notimex, “Lidia Camacho señaló que no hay fecha para la apertura de la Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *La crónica de hoy.com.mx*, 29 de mayo de 2007, Dirección URL: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=303739](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=303739), [consulta: 29 de mayo de 2007].
- s/autor, “Crearán en 2002 Fonoteca Nacional”, [en línea], México, *Reforma.com*, 15 de junio de 2001, Dirección URL: <http://busquedas.gruporeforma.com/utilirias/imdservicios3W.DLL?JSerachfo>



[rmatS&file=MEX/REFORM01/00157/00157861.htm&palabra=lidiacamacho&sitereforma](http://www.matS&file=MEX/REFORM01/00157/00157861.htm&palabra=lidiacamacho&sitereforma), [consulta: 13de junio de 2006].

- s/autor, *Documentos digitales*, [en línea], s/l, s/e, Dirección URL: [http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/documentos\\_digitales.html](http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/documentos_digitales.html), [consulta: 13 de junio de 2010].
- Sánchez Vigil, Juan Miguel, *La fotografía como documento en el siglo XXI*, [en línea], España, Documentación de las Ciencias de la Información, vol. 24, 2001, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN0101110255A.PDF>, [consulta: 6 de febrero de 2010].
- Toledo de Araujo, Walkida, *Los medios audiovisuales y la lectura*, [en línea], España, Documentación de las Ciencias de la Información, vol. 13, 1990, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN9090110243A.PDF>, [consulta: 15 de agosto de 2010].
- Vargas, Ángel, “Se creará la Fonoteca Nacional para salvaguardar ese patrimonio intangible, anuncia el CNCA”, [en línea], México, *La Jornada* en línea, 23 de noviembre de 2001, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2001/11/23/05an3cul.html>, [consulta: 12 de marzo de 2007].

